

GACETA DE TENERIFE

Precios de suscripción	Servicio Meteorológico
2 pesetas al mes.	Temperatura máxima ... 23'6
Redacción y Administración: San Francisco, 7.—Teléfono 157	Id. mínima ... 19'1
	Humedad relativa media ... 60

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

FUNDADO EL AÑO 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - MARTES 4 DE DICIEMBRE DE 1934

NUMERO 7.874

FRAGMENTOS DE NUESTRA HISTORIA REGIONAL

El proceso de Hernán Peraza, señor de la Gomera

Existe en la sección de manuscritos del Archivo Histórico Nacional, signatura 3218, uno muy interesante titulado "Historia de la Conquista de las siete yslas de Canarias, Recopilada por el licdo. don Francis López de Ulloa, natural de ellas. Año de 1646". Este libro, a todas luces interesante y del que en breve tenemos entendido que alguien a quien reputamos con bastante autoridad para ello, hará un juicio crítico en relación con copias dadas a la estampa, posiblemente inspiradas en Ulloa, lo ha dado a conocer en su bio-bibliografía de canarios, el catedrático Millares Cario. Pero una copia del libro original ya hace bastantes años que obra en poder del actual miembro del Tribunal de Garantías, y respetable amigo nuestro don Luis Maffiotte y La Roche.

Del capítulo 19, folio 54 y siguientes, vamos a copiar lo que Ulloa nos cuenta acerca del proceso que se formó a Hernán Peraza, señor de Gomera y Hierro, acusado de haber suscitado el asesinato del desventurado adelantado Juan Rejón, en las playas de Hermigua en la Gomera. Veamos a continuación, lo que dice:

"Nombrado que fué el Pesquisidor Por su Magd. Para yr a la gomera a la aberiguación de la muerte del general Rejón y a traer delante de Su Mgd. a hernando Peraca y hacer justicia de los que hallase culpados, el qual luego que tubo su comizion se fué al puerto de Santa María a embarcar en una carabela que para el efecto tenia ya aprestada y estando ya para embarcarse, fué muy persuadido de un grande amigo suyo, el que se fingiese con poca salud y se detubiese algunos dias, Porque en el interin andavan algunos religiosos haziendo diligencia con la viuda de Rejón Para aplacarla y Rogarla que no permitiese fuesse pesquisidor contra hernando peraca, pues le constava y era notorio que no habia tenido culpa en la muerte de su marido, y el pesquisidor lo hizo assi. Y abiendo llegado esta noticia de la viuda, volvió delante de Su Mgd. y con muchos llantos instó nuevamente en pedir Justicia disiendo no queria ir el pesquisidor Porque algunos Religiosos Por cartas que la havian escrito por hernando peraca, estorbaban como podian su yda, y entendido esto por Su Mgd. mandaron luego al pesquisidor que sin más tardanca, ni dilación, se hiciesse a la vela, y el dho. pesquisidor lo executó Luego, y así llegó a la gomera, donde estava el dho. hernando peraca, al qual le dixó de parte de sus Mgd. a lo que yva y que tubiesse por bien parecer a dar sus descargos en la muerte que se le imputava; al fin el peraca, fué muy contento dello

y se embarcó en la propia carabela y vino a españa Preso por Sus Mgd. y luego le mandaron poner en prisión Para... lo que sigue está desvanecido en el original—siesse el delicto y aunque muchos Religiosos Rogaron por él, sus Mgd. no les admitían Porque eran tantas las lágrimas y clamores de la viuda, que no dava lugar a ningún termino de gracia, y visto los Religiosos que no Podían acabar cossa alguna con su Magd., tomaron por medio rogarlo a la Reyna sola Para que ella lo Pidiese a su Mgd. dando a entender que en esta ocasion estava con algunos decedidos y Pasión de celos de una dama dona beatriz de bobadilla muy hermosa y discreta, a quien havia parecido quel Rey mirava y estimava con una particularidad que a las demas Damas, y que bien de que era buena ocasion para estorbar los daños que de semejantes caussas suelen Prevenir y quitarla delante de los ojos, que era lo que más estorbava; más por el particular interés que por hacer lo que los Religiosos le havian pedido Rogado y suplicado, Pidió a su Mgd. con todo encarecimiento, disiendo que si en alguna cossa pretendia darle gusto, lo havia de hacer en la ocasion presente, que deseaba mucho poner en estado a dona beatriz de bobadilla y assi gustaria la casaze con hernando peraca, pues hera persona de toda calidad y partes, Para lo qual le sacaese de la prisión en que estava, que le aseguraba debajo de toda verdad, de que no havia tenido culpa en el Delicto que se le imputava y que los indicios que havia y provanca de haber mandado prender a Rejón, no hera bastante a dar la pena de muerte, y en consideración desto y del amor que su Mgd. tenia a la señora Reyna, no pudo excusarse de haver lo que le pedia y así cassó a la dña. dona beatriz de bobadilla con el dho. hernando peraca, mandando que se partiése luego a su tierra, en calidad quel y todos sus Vasallos que fueron en la muerte del general Rejón, se fuesen a servir mientras duraze la conquista de la ysla de Canaria, so pena de muerte, y que su padre diego de herra "no se llamase Rey de las Yslas de Canaria", sino señor de las quatro yslas que se vendió y havia conquistado monsu Juan de betancurt, y con esto se volvió muy contento hernando peraca a la ysla de la gomera con su es Posa dona beatriz de bobadilla, que muy hermosa y discreta por extremo, donde llegaron y fueron muy bien recibidos y les hicieron grandissima fiesta sus vasallos, según todo consta (?) en Papeles antiguos".

Hasta aquí lo relatado sobre los

peligros que corrió Hernán Peraza, como verdadero o supuesto instigador de la muerte violenta del desventurado Rejón, de los que pudo librarse, si hemos de creer en Ulloa, gracias a los celos que la Reina Católica, mujer al fin, sintió por la Bobadilla. Sin embargo, el autor comentado incurrió en el error de otros muchos, al suponer que Diego de Herrera se titulase Rey de las Canarias, pues no hay ningún documento oficial que lo confirme, ni en él ni en ninguno de sus antecesores, como con mayores razonamientos tenemos expuesto en nuestros libros y muy recientemente en el segundo número de la revista madrileña "El Museo Canario", en un amplio trabajo monográfico, todavía en publicación, sobre los Herreras y sus descendientes los condes de la Gomera.

Dacio V. DARIAS Y PADRON
Gáldar, Noviembre de 1934.

IMPRESIONES POLITICAS PARA "GACETA DE TENERIFE"

La obra económica que necesita España

Muchas veces lo hemos dicho y lo reiteramos una más: no somos partidarios de ninguna forma de Dictadura. La Dictadura gubernativa es una suerte de absolutismo (en cuanto absorbe poderes que no le corresponden y, por lo tanto, tienen que rechazarla cuantos rindan culto al espíritu netamente cristiano reglado con normas de justicia y de verdadera libertad. Pero sin menoscabo de este criterio y manteniéndolo estrictamente, se puede reconocer y preconizar la conveniencia de que excepcionalmente y por razón de circunstancias notorias, se pidan, y en su caso se otorguen, poderes extraordinarios para iniciar y llevar a término una obra de absoluta necesidad, que no hay modo de que se realice normalmente. Entonces, no puede decirse con razón que los poderes se usurpan, puesto que son transferidos o delegados. El Parlamento no puede llevar a cabo la obra económica que necesita España. A los diputados no se les puede pedir que limiten al héroe de Tarifa y faciliten con su voto la daga con que se degüellen sus intereses políticos. Estos intereses políticos de los diputados son incompatibles con todo sistema de economía y de simplificación de los servicios administrativos. El diputado no puede empuñar libremente la podadora, ni el macho para abatir las ramas chuponas o estériles del árbol del presupuesto, las que dan hojas, si las dan, y no flores ni frutos; ni para

destruir los aleros en que viven con mayor o menor comodidad algunos de sus electores, porque con semejantes podas y destrucción de nidales no se logran votos y se pierde el acta.

Y como esa empresa es indispensable que sea acometida, de ahí que se solicite de la Cámara de Diputados que otorgue poderes excepcionales a una Comisión extraparlamentaria, de técnicos, para que la lleve a cabo. Esta propuesta, elocuentemente defendida por el señor Gil Robles, es, en el fondo, la que insinuó también en uno de los primeros discursos que pronunció en estas Cortes el señor Calvo Sotelo. Sobre ella meditará y resolverá el Gobierno, tal vez hoy mismo. Y si se atiene a las realidades y no a las ficciones; si no se rinde al fetichismo de las palabras, ni se asusta ni preocupa siquiera de que le llamen dictador o fascista, la aceptará.

Nosotros creemos que sin dilaciones, debe ser aceptada, pero también que el Gobierno la rechace. Por lo que acabamos de insinuar; por el fetichismo de las palabras, por el miedo de los ministros a que los llamen dictatoriales. Y por ese temor es posible que continúen prevaleciendo formas y modos económicos, más exactamente dicho, antieconómicos, que ponen en trance de ruina a España.

PATRICIO
Madrid, Noviembre de 1934.

UN COMENTARIO ENCOMIASTICO DE UN PERIODISTA FRANCÉS

La organización turística en España

Como estamos poco acostumbrados en España a que los franceses que nos visitan formulen juicios desapasionados de nuestras costumbres y de nuestras organizaciones oficiales, ya que siempre han sido propicios a intercalar en ellos alguna "españolada", nos ha causado grata impresión leer en "La Petite Gironde" el siguiente artículo de Monsieur Louis Emie, en el que, por otra parte, se demuestra la creciente atención de que más allá de nuestras fronteras es objeto la organización turística de nuestro país. Dice así:

"Ejemplo del Extranjero...!— empieza diciendo—. No sonríais ni alcéis los hombros, y, sobre todo, no vayáis a imaginaros que soy uno de estos que no tienen ojos y oídos más que para los artículos de importancia. En todo hay que saber dar al César lo que es del César. En materia de turismo, los franceses tenemos que inclinarnos ante lo que se hace en el Extranjero, porque en el Extranjero se ha comprendido que el turismo es

una fuente casi milagrosa de prosperidad, y en todas partes se le ha organizado, se le ha dado un prodigioso empuje, se ha hecho de él un admirable agente de propaganda artística y comercial. No voy a ir muy lejos para buscar un ejemplo de lo que digo, y, como no se puede hablar bien más que de lo que se conoce exactamente, trataré de daros en algunas líneas una idea de cómo la joven República española ha organizado el turismo.

En un hermoso inmueble de la calle de Medinaceli, en ese rico y espacioso barrio de los grandes hoteles internacionales, no lejos del Prado y de las Cortes, el Patronato Nacional del Turismo tiene instaladas sus oficinas. Háblense en ellas corrientemente todos los idiomas europeos, y un personal de afabilidad a toda prueba suministra a cuantos la solicitan las informaciones más completas y variadas. ¿Queréis visitar a Cataluña, Andalucía, Castilla, las Baleares, las Canarias, el Marruecos español? Al momento se ofrece a vuestros ojos una verdadera nube de pequeños folletos, sobre cuya cubierta se lee el nombre de una ciudad, sea Madrid, la capital o Sagunto, pequeña localidad evocadora de las guerras púnicas. En este folletín ilustrado con mucho gusto, leeréis en excelente francés la historia de la población de que se trata, la descripción de sus costumbres y de sus fiestas, y, finalmente, hallaréis una lista de hoteles de todas las categorías con el precio de cada uno de ellos. "Perfectamente—objetaréis—; pero, ¿y para viajar por el país?" Se ha hablado mucho de los ferrocarriles españoles, de su incomodidad, de sus "terceras malolientes etc., etc... Todo eso, hoy, está a punto de convertirse en leyenda.

Debéis saber ante todo, que las diversas Compañías de ferrocarriles conceden a los turistas facilidades que a los franceses nos parecen una ganga. Mientras que, en Francia, la mayor parte de las veces, se multiplican las dificultades, las exigencias, allá ocurre exactamente lo contrario. ¿Pretendéis acaso efectuar un recorrido de tres mil kilómetros, sin numerario preciso, a la aventura? Pues os venderán tres mil kilómetros como os venderían tres metros de cinta. El billete kilométrico es verdaderamente la innovación más original y más interesante de los ferrocarriles españoles. Pero si preferís seguir un itinerario preciso, si tenéis contado el tiempo, escogeréis de entre los billetes circulares el que más os convenga; estos billetes son diez; cada uno tiene su itinerario propio y su tarifa, y esta tarifa es de una baratura sorprendente. En Francia estamos lejos de tener algo parecido a esto.

Al llegar a cualquier población no os flaréis en la estación de la

GLORIA AL HEROE DESCONOCIDO

Un episodio de los primeros mártires del Cristianismo reproducido en Oviedo

¿Quién era? ¡Un sacerdote!

De la hermosa Revista que los franciscanos publican en Santiago de Galicia, titulada "El Eco Franciscano", copio este breve relato que parece está arrancado de las páginas del Martirologio cristiano de los tiempos primitivos, escrito con sangre de víctimas que se inmolaban voluntariamente por Cristo.

Con toda la fragancia de las rosas de amor al divino Crucificado, con todos los esplendores luminosos del sacrificio cruento de los vejados y sufridos ministros de su excelso sacerdocio, se presenta esta cura, cuyo nombre se desconoce y cuyo acto se admira con notas de asombro. Dice así:

"En el Instituto de Oviedo hallábanse presas hasta unas cuarenta personas. Los había sacerdotes, guardias, militares y paisanos.

Uno de los que hacía de jefe de los revoltosos llegó, pistola en mano, acompañado de varios obreros armados con mosquetones. Un estallido estremeció a los reunidos. Había sonado la hora del fusilamiento.

Dijo el que capitaneaba a los revolucionarios:

—Los guardias de Asalto, que den un paso al frente.

Cumplido esto añadió:

—Los militares, otro paso al frente.

Después ordenó:

—Los curas otro paso al frente.

Salieron, también, los sacerdotes, y entonces uno del grupo de los paisanos destacóse, vestido de seglar, y dijo resueltamente:

—"Aunque vestido así, yo también soy sacerdote, y no puedo abandonar en este trance a mis compañeros."

A empellones, y entre insultos, colocaron a este cura heroico a la cabeza de sus hermanos en el sacerdocio. A todos ellos los pusieron como barrera delante de los grupos que asaltaban el Gobierno civil.

¿Murió? ¡Qué importa! El sacrificio está hecho.

Muchos de los insignes mártires de Cristo pudieron evadirse de la furia de los tiranos, pero prefirieron presentarse voluntariamente ante los mismos en los momentos álgidos en que iban a ser sacrificados sus hermanos entre horribles tormentos.

Este sacerdote desconocido, este cura abnegado, ha hecho que reviva ejemplos de tan sublime heroicidad.

ALA-VES.

Sta. Cruz de Tenerife, Dbre. 1934

AGRICULTORES

No dejen de emplear en sus cultivos el acreditado ABONO ORGANICO marca

"NEGRITO"

El mejor sustitutivo de estiércoles y por ello imposible de perjudicar las plantas ni las tierras.

Nitrógeno orgánico 3'50%. Acido fosfórico total 5'10%, según análisis número 19.649 del Instituto Químico-Técnico de Barcelona.

Informes: ENRIQUE RUIZ CHAVEZ

Imeldo Seris, 74.

Teléfono número 1.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

multitud de pilluelos que caerán sobre vosotros para aconsejaros tal hotel o tal casa de huéspedes. Acudid entonces directamente a la Oficina del Patronato Nacional de Turismo, en donde siempre en buen francés os darán las señas de un hotel cuyos precios estén en armonía con vuestros medios económicos. Y estoy seguro de que, al ver cómo, por 12 pesetas al día, habéis vivido en dicho hotel, diréis que es un milagro. Doce pesetas son apenas 25 francos. Y contad con que el hotel en cuestión no será ningún infame tabernucho de los que abundan en Francia y en los que el saqueo es de tradición.

He de añadir, además, que la baratura de los hoteles españoles es casi legendario. Y aquí quisiera abrir un paréntesis para narrar un pequeño episodio, de que fué protagonista, el año pasado, en Ibiza. Habíame yo hospedado en un hotel simpatiquísimo, de cocina sabrosa y mediterránea. Durante la primera semana pagué siete pesetas al día de pensión, cosa que había todos los "records". Pero la semana siguiente mejoró aún la cosa, puesto que el dueño rebajó la tarifa, no cobrándome más que 6'50 diarias. ¿No es esto estupendo? Otro episodio revelador: un amigo

mío y yo fletamos cierta mañana un "taxi" para visitar algunos rincones de la isla, de singular interés. El mecánico fijó un precio por adelantado: 25 pesetas, desde las siete de la mañana hasta la una de la tarde. Pues bien, en el camino, en un pueblecito completamente blanco y cuajado de higueras, nos invitó a beber, y, en el momento de pagar, no quiso cobrar más que 23 pesetas. ¿Os ha ocurrido alguna vez cosa semejante en Francia? Mucho lo dudo.

Tal vez en vuestra excursión, al deteneros, por ejemplo, en San Lorenzo de El Escorial, atraídos por el Monasterio de Felipe II, queréis visitar éste. Y aquí surge la cuestión del guía: en el hotel en que os alojéis habrá uno que hablará francés, os llevará a través del gigantesco bastimento de granito y, a la hora de pagar, no os cobrará más que 7'50. No os sorprenda esta tarifa: el Patronato la ha marcado, y el guía no se atrevería a proponerse ni a reclamar la menor propina.

He aquí diseñado a grandes trazos el programa turístico, tal como se desarrolla actualmente del lado de allá de los Pirineos. ¿No es cierto que puede servir de ejemplo y de modelo? Dudo de que se pueda hacer algo mejor en este terreno."

En la Academia de Medicina

La sesión literaria de esta tarde

La Academia de Medicina de Distrito de esta capital celebrará sesión literaria pública hoy, martes, día 4 del actual mes, a las seis y media de la tarde en la que disertarán los señores académicos numerarios que a continuación se indican:

Don José Fariña Alvarez, sobre el tema "Paranoia y parafenia"; y don Práxedes Bañares Zarzosa, sobre "Pequeña caverna tuberculosa renal diagnosticada por pielografía endoscópica".

Seguidamente, el presidente de la Corporación, don Diego Guigou y Costa, pondrá a estudio de la Academia "Las emanaciones de la Refinería de Petróleo de esta capital".

Farmacia de guardia

Hoy, martes, día 4 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don José Alvarez Castro, instalada en la calle de la Noria número 1.

Un accidente involuntario

Lo hiere su misma madre con una botella

El viernes último, a eso de las nueve de la mañana, ocurrió en La Peidoma, y lugar conocido por Fuente Vieja, un suceso del que resultó con unas heridas de importancia el niño de 2 años José Pérez Martín.

Según nuestros informes, parece que el pequeño hallábase en el patio alrededor de su casa mientras que su madre, que manipulaba en la cocina con unas botellas, se le rompió una de éstas y en el momento de tirar los cristales no se fijó en su hijo que se encontraba cubierto por unas plantas, alcanzándole en la cara.

La pobre mujer, al sentir el llanto de su hijo, al que desconfiadamente había cortado, corrió hacia él, viéndole chorrear abundante sangre de dos tremendas heridas.

Inmediatamente lo condujo a la Casa de Socorro de la villa de la Orotava, donde por el médico y practicante de guardia le fueron apreciadas dos heridas una en el arco superciliar derecho, de cuatro centímetros de extensión, y otra de cuatro y medio en la región malar derecha, poniéndosele doce puntos de rotura.

Su estado fué calificado de leve, salvo complicaciones.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

EN LOS TEMPLOS

Notas religiosas

Un Triduo en honor de San Expedito

Durante los días 6, 7 y 8 del actual mes de Diciembre, en la parroquia de San Francisco de Asís, de esta capital, se celebrará un solemne Triduo en honor de San Expedito, encargado por una familia del Santo.

Los expresados actos religiosos tendrán lugar en la Misa parroquial y a las cinco de la tarde.

DE ACTUALIDAD DEPORTIVA

El Tenerife vence al Salamanca por tres tantos a cero

Terminó el titular la primera vuelta y con el triunfo del domingo logró colocarse a la cabeza con un punto de diferencia de sus "vecinos".

Después de la actuación del Tenerife frente a Iberia, notamos que el equipo había ganado de forma, no sabemos si debido a nueva dirección o a un poco de más amor por parte de los jugadores. El encuentro del pasado domingo ha venido a confirmar aquella suposición nuestra con creces.

El Tenerife, y ahora lo decimos en serio, va acoplándose a pasos agigantados, siendo la causa primordial el que algunos jugadores vuelven a los puestos de los que no debieron haber salido.

La prueba más palpable de esta afirmación que hacemos nos la dió Cuba en el puesto de medio ala. Fué el mejor sobre el terreno e inutilizó por completo la labor del ala derecha salamanquista.

Arenclbia, por el contrario, tuvo que suplir a Chicote, y si bien hizo todo lo que pudo, más de la cuenta quizá, puesto que fué "acariciado" en los primeros minutos, no nos dió margen para llegar al convencimiento del "forward" insustituible que algunos piensan. Ahora que lo que aconteció con este jugador único en su puesto de media, es que debido a su alta escuela tiene conocimientos para ocupar cualquier puesto.

Con la reaparición de Chicote ganará bastante la delantera del Tenerife, y terminará de completarse la de medios.

En el resto de la delantera existieron dos cosas completamente distintas: Nos referimos a las alas. Inmejorable la izquierda Semán-Quique y malísima, hasta la desesperación, la formada por Nieto-Felipe. De la izquierda no sabemos

cual fué el que superó, pues si Semán, en una tarde felicísima, nos mostró lo que puede rendir un jugador inteligente, Quique completó con creces la labor de su compañero. Este último, con un poco de más suerte, hubiera elevado el "score" en cuatro tantos que parecieron inevitables. Un tiro en el poste fué el mejor de ellos. Otros fueron parados magistralmente por Diaz y alguno hubo que no llegó a las manos porque alguna mano bienhechora protegía al Salamanca.

El resto del equipo estuvo bastante bien. Un poco de dureza por parte de Oché, que hay que corregirle. No porque el contrario juegue sucio hay que igualarse, pues hay que llegar al convencimiento que la mayor ventaja que puede tener un equipo es que el contrario emplee los mismos medios que empleaba el Salamanca.

Fernández, como alguien dijera al finalizar el encuentro, se va "civilizando". Se impuso en todo momento y ante su actitud se estrellarán las malas intenciones de algunos.

El Salamanca pareció salir al campo con una consigna que, por cierto, le perjudicó, y que no llegó a mayores por la tolerancia del arbitro.

Lograron ser los primeros que arremetieran a la puerta contraria, terminando la jugada con un cabezazo de Pancho. Fué lo único que le vimos hacer a este jugador, pues en el resto del tiempo únicamente le vimos perseguir al jugador para inutilizarlo. Cuando la patada descarada a Arenclbia ni siquiera fué amonestado y ello le sirvió de ánimos para seguir la tarea y dar ejemplo a algunos de sus



VICHY

Manantiales del ESTADO FRANCES



VICHY HOPITAL
Afecciones
del Estomago y del Intestino

VICHY CELESTINS
Agua de régimen de los Artríticos
Diabéticos - Hepáticos - Gotosos

VICHY GRANDE GRILLE
Enfermedades
del Hígado y del Aparato Biliar

PEDIR EN TODOS LOS CAFÉS

1/4

VICHY CÉLESTINS
VICHY HOPITAL

Aperitivo higiénico - Digestivo ideal.

compañeros que no tardaron en ponerlo en práctica.

Como Galván siga el plan iniciado el domingo, no hará sino restarse méritos a una medalla para él pedida.

Fué el mejor de todos ellos su centro media Dorta. Lució su labor en los primeros cuarenta y cinco minutos, mientras encontró apoyo en alguien, pero sus mismos compañeros se encargaron de darle el "apagón".

Cor siguió el Tenerife sus tres tantos, la mayoría en la primera parte por mediación de Semán y Arencibia.

El primero entrado por Semán, pero obra material de Quique, ya que este jugador, acosado por dos contrarios, logró llegar hasta el sitio preciso para enviar el centro y armar el lío.

El segundo fué de la siguiente manera: Semán se hace con el balón, por sobre de la cabeza del contrario se lo cede a Quique, éste centra, lo vuelve a recoger Semán y solo ante el portero, en lugar de chutar, espera a que salga el meta por él y después colocado y flojo hacerlo llegar a las mallas.

Fué el mejor de la tarde y al que el público premió con una calorosa ovación.

En la segunda parte consiguió el Tenerife el tercero y último por mediación de Arencibia, que, solo, desde medio campo driblando al que se le pusiera por delante y esa calma en él peculiar echó por tierra las esperanzas que quedarán a algún "fascista". Aseguró el triunfo y viendo jugar al Salamanca no había que pensar en nada.

El arbitraje, a cargo de Antonio Llobet, bastante bien. Alguna falta se le escapó por no seguir el balón, pero de esta ninguna de bulto que diera lugar a complicaciones. Quizá con intención de no llegar a mayores, toleró el juego sucio por parte de algunos jugadores, principalmente Pancho, al cual debió haber expulsado desde el primer tiempo.

Por la tarde en que comenzara el encuentro terminó casi a oscuras, por lo que esperamos de la Federación que dado lo avanzado de la estación varíe el horario, lo cual vendría en beneficio de todos.

No asistió al encuentro el público que a la categoría del mismo se mereciera, pero, la verdad que algunos fueron y al ver el letreiro de los precios se quedó en la calle. Como precio mínimo marcaba 3'20 peseta, y una merienda en Las Canteras viene saliendo por lo mismo, incluido el coche.

ADEJE.

La patata de semilla

por buena que sea le fallará alguna vez; la marca "Estrella" ¡nunca!!

QUINTERO

El antiguo y acreditado establecimiento de comestibles de L. Quintero, ha sido traspasado.

Su nuevo propietario don Corviniano Lázaro

al comunicarle a su distinguida clientela, tiene el gusto de ofrecerle un extenso y selecto surtido de toda clase de artículos, EN SUS MAS ALTAS CALIDADES Y A PRECIOS MUY REDUCIDOS. El lema de esta casa ha sido y sigue siendo ALTAS CALIDADES, BAJOS PRECIOS.

Sucesor de L. Quintero, Almacén de Comestibles Fines, Dr. Comenge, 2. Teléfono número 163.

En el Puerto de la Cruz

Niña atropellada por un camión

En la tarde del jueves último ocurrió un suceso en el Puerto de la Cruz, del que resultó herida de gravedad la niña, de 7 años de edad, María Yumar, que habita con sus padres en la Cuesta de la Villa, del pueblo de Santa Ursula.

El hecho ocurrió, según nuestros informes, de la siguiente manera:

Parece que a eso de las dos de la tarde la infortunada menor salió a la calle en compañía de otra pequeña, prima suya, y al atravesar de una acera a otra la calle de Las Cabezas, por donde marchaban con objeto de efectuar una compra, tuvo la mala suerte de hacerlo al mismo tiempo que un camión, guiado por el "chauffeur" Maximino Janes, pasaba, derribándola a consecuencia del encontronazo.

El "chauffeur" no pudo evitar el atropello, a pesar de maniobrar en tal sentido. Recogida en grave estado, en seguida se le condujo al Hospital de aquella población donde fué curada por el médico don Celestino González Padrón.

La pequeña había marchado con su madre a visitar a una tía suya que vive en el Puerto.

A pesar de la gravedad de las heridas recibidas la niña ha experimentado alguna mejoría.

EN EL PUERTO DE LA LUZ

Cinco enmascarados atracan a un pacífico obrero de la «Coppa»

El sábado último, por la noche, el vecino del Puerto de La Luz Ruperto Padrón Fajardo, que presta sus servicios como jornalero en las obras de la "Coppa", después de salir del trabajo transitaba por la calle de Gran Canaria, le salió al paso un individuo enmascarado que le pidió "candela", pero no bien hubo accedido al requerimiento de dicho individuo cuando le salieron otros cuatro individuos que iban enmascarados los cuales, haciendo ademán de sacar una pistola, le obligaron a entregar un monedero de plata conteniendo la cantidad de cinco pesetas.

Los enmascarados una vez en posesión del monedero se dieron a la fuga y el atracado, al verse solo y libre, se dirigió con veloz carrera hacia la Inspección de Vigilancia, donde puso lo ocurrido en conocimiento del agente de guardia.

Nuestro hombre al relatar lo ocurrido lo hizo con tan grande dificultad que no se le podía comprender, pues se encontraba aun bajo el terror de los enmascarados que le atracaron.

Añaterve Rufino Perera

Cobro en general.-Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermin Galán núm. 1 (alto Café Sulzo). Teléfono 62.

Unico que garantiza las entregas el día primero de cada mes cobreseo no

CON PLUMA AJENA

UNA MUJER SIN ALMA

De nuestro estimado colega "El Nervión", de Bilbao, tomamos el siguiente escrito, que juzgamos de interés:

Clara Campoamor acaba de hacer al churrioso "Heraldo de Madrid", unas declaraciones negando crueldad a los revolucionarios de Asturias. Clara Campoamor coincidió conmigo en Oviedo y en Sama, en La Felguera y en Mieres; vió lo que los demás vimos y escuchó los relatos que los demás también escuchamos. Esta mujer que contempló la ciudad de Oviedo destruida, que pudo darse cuenta del refinamiento criminal que se empleó por los revolucionarios, que pudo recoger en Sama la verdadera versión del asesinato del cura párroco y la muerte y mutilación del capitán de la Guardia civil señor Alonso y de los guardias a sus órdenes, que pudo comprobar por sus propios ojos, si es que una mujer tiene ojos para ver la realidad cuando mira las cosas cegada por la pasión de un sectarismo idiota, el niño de un guardia de Los Barredos con las carnes desgarradas. Y en Mieres ¿no pudo ver tampoco nada que llamara a las puertas de su corazón, ya que no podía llamar a su entraña maternal? Fué tan miopé que no vió absolutamente nada de lo que los demás vimos en las proximidades de Sama, de Oviedo, de Mieres, de Trubia y de todos los lugares donde los revolucionarios actuaron a sus anchas. ¿Es que aquellas cabezas cercenadas, aquellos cuerpos triturados, aquellos rostros desfigurados por sabe Dios qué martirio, no le dijeron nada a la señorita Clara Campoamor, no le hablaron nada a su alma de mujer, si es que esta mujer que habla así tiene alma femenina?

Acasó Clara Campoamor, para dársele de mujer insensible a todo haya adoptado esta actitud displicente ante el cuadro dramático que todos—y ella más que nosotros, porque ostentaba una representación oficial—hemos podido comprobar; acaso también haya influido en sus juicios la destitución de un cargo, que con un sentimiento tan absurdo no se puede ejercer. Nos sorprendió, ciertamente, la destitución de Clara Campoamor de la Dirección de Beneficencia; después de las declaraciones hechas en las columnas del "Heraldo", no nos sorprende más que el que Poeder haya enviado a tierras de Asturias una mujer que además de su incapacidad manifiesta para ejercer el cargo que ostentaba, carecía también de la sensibilidad precisa para sentir hondamente su femini-

dad, tesoro que nace con el instinto maternal de toda mujer.

Clara Campoamor no ha visto nada. Esta es la mayor verdad. Clara Campoamor se conformaba con pasear su cargo por las calles de Oviedo, con ponerse a la cabeza de las presidencias para ser más visible a las gentes; con exhibirse en todos los actos y dejarse agasajar. Iba a Sama, lo mismo que los demás vamos a una romería. No se enteraba de nada. Ella misma lo acaba de declarar. En Oviedo nos lo habían dicho: "Aun no sabemos cuál es la misión que trae a Asturias esta mujer." Me acuerdo el domingo en que dimos tierra a los cinco oficiales. En la presidencia del duelo formaban López Ochoa, Burguete, el alcalde de Oviedo y otras autoridades civiles y militares. Al lado de Burguete, el general presidente de la Cruz Roja, iba Clarita Campoamor. Relataba el general López Ochoa el curso de su avance sobre Oviedo. Y Clara Campoamor que debe ser una autoridad en estrategia, terciaba en el relato y hacía apreciaciones que al ayudante del general López Ochoa y a mí nos producían risa. Aquel día comprendí que Clara Campoamor no solamente era una "personalidad" política, sino que también era una lumbrera en cosas de milicia. Ahora bien, le faltaba un poco de preparación, porque los términos que empleaba para internarse en la conversación que mantenían los generales López Ochoa y Burguete, eran muy poco militares.

A una mujer tan sensible y tan llena de heroísmo le tenía que venir holgado el cargo de directora de Beneficencia. Los títulos que reúne para ocupar el cargo, no los hemos de discutir, pero podemos discutirle su miopía y su sordera convencional, que se habían conquistado la repulsa del pueblo asturiano. Eso sí que podemos decir bien fuerte. Clara Campoamor es una mujer que vió el cuadro de Asturias por el lado de la alegría. Vivía espléndidamente, se levantaba cuando el sol se hallaba en las proximidades del Mediodía, para recibir los agasajos de los elementos más avanzados de Oviedo y hacía excursiones donde por lo regular no se enteraba de nada de lo que le decían. Una mujer que se atreve a juzgar de forma tan poco sentimental los horrores de Asturias, una mujer que no tiene ni siquiera un recuerdo para las víctimas de la revolución, una mujer así, nos duele el corazón el tener que decirlo, no tiene alma, es una mujer que pertenece a su sexo por casualidad; es una mujer que de no serlo, le diríamos cosas que nuestro concepto de la caballería-

dad y el respeto al llamado sexo débil nos impide. Si no se tratara de una mujer, nosotros enjuiciaríamos su conducta como directora de Beneficencia, pero es una mujer y hemos de callar, no por rendir homenaje a un sentimiento ni a la belleza de Clara Campoamor, pero sí por el respeto que nos merecen las demás mujeres, en una de cuyas entrañas hemos recibido vida.

Si, nos será permitido decir, sin faltar a nuestra elemental caballerosidad, que Clara Campoamor carece del tesoro de la femineidad que se manifiesta en la máxima sentimentalidad, en una inclinación al impresionismo ante el drama real que, por lo visto, se halla ausente de la señorita Clara Campoamor. Quisiéramos saber a qué fué a Oviedo, qué misión desempeñó en Oviedo. Allí nadie conocía el papel que desempeñaba, pero, sin embargo, en Oviedo, por su fácil adaptación al exhibicionismo, la conocía todo el mundo. Labor efectiva, lo que se llama labor de directora de Beneficencia, nadie la conocía. Y eso que cambiamos impresiones con autoridades y con ciudadanos destacados de la vida ovetense. Ella no vió ni escuchó los relatos de crueldades, ella no pudo darse cuenta de nada. Apenas si le quedaba tiempo para pasear por las calles de Oviedo, seguida de una legión de servidores, con la santa finalidad de que todos dijieran al pasar: "Ahí va la directora de Beneficencia. Tiene la misma valentía y siente los mismos impulsos a la heroicidad que un hombre."

Relevada del cargo, sabiendo positivamente que los asturianos habían declarado el "boicot" al "Heraldo de Madrid", se atrevió a hacer unas declaraciones que desfiguraban la verdad de los hechos. Y es que Clara Campoamor, en Asturias, se ganó casi el título de mujer sin alma. Nosotros se lo concedemos íntegramente. Con ese ánimo se va a cualquier parte. Las crueldades se convierten en labios de Clara Campoamor en simples reyertas. Y es que para desmentir la sensibilidad, no hay como ser directora de Beneficencia y llamarse, por ironía del destino, Clara Campoamor, apellido de aquel hombre que ahogó su alma en llanto y su corazón dejó de latir de amor, de aquel poeta que aun hace asomar lágrimas a los ojos de toda mujer que no se llame Clara Campoamor, la directora de Beneficencia que fué a Asturias a no enterarse de nada, para luego decir cursivamente que allí no había pasado nada. Seamos cortesés, una vez más, con quien lleva nombre de mujer, siquiera sea por respeto a las demás mujeres, madres como la nuestra.

CORONEL X.

Magnífico solar

En el sitio más privilegiado de la capital se vende, a precio de verdadera ocasión.

Para verlo y tratar infórmese al teléfono 1.106, de nueve a doce.



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1934

Vapor	Destino
viernes.—Vapor ALONDRÁ	Liverpool
viernes.—Vapor ALCA	"
viernes.—Vapor ARDEOLA	"
viernes.—Vapor AGUILA	"
viernes.—Vapor ALONDRÁ	"

Para informes dirigirse a RICHARD J. YEOWARD

Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermin Galán, 54

Teléfono, 618

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, ex profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.

PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PABOS)

TELEFONO NUMERO 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas. — Reacción de aglutinación y fijación del complemento. — Reacción de Wasserman original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis. Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA D. LUIS GABARDA SITJAS

Director y fundador del Hospital de Niños

Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

TELEFONO 157

LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA, S. A.

En esta Casa se confeccionan toda clase de SELLOS DE GOMA, así como firmas auténticas.



SANTA CRUZ DE TENERIFE

SAN FRANCISCO NUM. 7

Francisco Suárez Hernández

MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.

Fermin Galán, 42, principal

Teléfono 781.

Los sucesos lamentables

Sufre un ataque estando en el Cine

En la Casa de Socorro de Las Palmas fué asistido de un ataque de lipotimia, de pronóstico reservado, Rafael Suárez Moreno, de 21 años.

Dicho ataque le sobrevino cuando se encontraba en el Pabellón Recreativo.

Rápidas

De un diario izquierdista: "¡Ponderación y medida en la represión!"

Como las hubo en Casas Viejas...

×
"Tabasco (Méjico).—Se ha celebrado una boda entre novios izquierdistas y laicos. La novia llevaba vestido rojo, velo rojo, y en lugar de azahar, una gavilla de trigo al pecho."

¡Algo más de una gavilla de trigo llevó Marcelino Domingo a sus bodas con Acción Republicana!...

×
"Coruña.—Ha ingresado en la cárcel Jesús Tárrago, por haber quitado en el cementerio una dentadura de oro a un cadáver. El detenido mostraba una gran desesperación."

Está que echa las muelas...

×
De un periódico republicano "auténtico":

"Oviedo, la triste. Todos los edificios destruidos lo fueron en la lucha entre los revolucionarios y las fuerzas gubernamentales. Ni crímenes, ni saqueos, ni violencias."

Nada; que los mal llamados revolucionarios celebraban pacíficamente una verbena, y las fuerzas se empeñaron en estorbarla...

×
"Los revolucionarios de izquierdas y socialistas no son monstruos capaces de arrancar los ojos a los niños."

Ponerlos al frente de las manifestaciones y las revueltas para que caigan los primeros, ya es otra cosa...

×
"Varios obreros sombrereros de Sevilla han traído un escrito al Jefe del Estado pidiendo que todo el mundo lleve sombrero."

¿Y el que haya perdido la cabeza?

×
"Barcelona.—Casi todos los jóvenes de Estat Catalá presos en la cárcel, han rechazado los libros que, escritos o traducidos al catalán por escritores separatistas les dieron para leer en la biblioteca de la prisión."

Claro; un tormento así no se les ha ocurrido ni en Rusia...

×
"Un revolucionario acusó ayer en la Dirección general de Seguridad a Amado del Real, del Sindicato de Banca y Bolsa, que ha huído al Extranjero llevándose una importante cantidad destinada a la revolución."

A los líderes socialistas les sale cada discípulo...

×
"Jerusalén.—La inmigración alemana judía aumenta de modo que en Tel Avi apenas se oye ya ruso ni hebreo. Los nuevos pobladores se han identificado con las costumbres de Tel Avi, queriendo olvidar por completo a Alemania."

Para ellos ya, Tel Avi y no me acuerdo...

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1933

PESETAS 152.873.940'39

Pagado a los asegurados en el año 1933

PESETAS 13.395.056'92

Total pagado por la Compañía desde su fundación

a los asegurados

PESETAS 220.021.995'81

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias

en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.



BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado 200.000.000 pesetas

Capital desembolsado 189.882.889 "

Reservas 54.192.229 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 642, 643 y 642.—Apartado de Correos 100.—Dirección telegráfica Hispanas

TIPOS DE INTERES

Desde el 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista 2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses ... 3% anual

Imposiciones a 6 meses 3'60% "

Imposiciones a 12 meses o más 4% "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

AHORRO

—: LIBRETTAS DE AHORRO —:

—: CUENTAS DE AHORRO —:

—: AHORRO INFANTIL —:

—: AHORRO A PLAZO FIJO —:

—: BUCHAS. — TRANSFERENCIAS.

—: NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE
PEREZ GILDOS, 9

LA LAGUNA
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA
INOCENCIO GARCIA FEO, 3

GUMAR
PLAZA DE LA IGLESIA, 7

ICOD



PARA TRATAR DE LA NUEVA LEY PROVINCIAL

Se convocará una magna Asamblea regional en Canarias

Una nota del presidente de la Mancomunidad Provincial Interinsular

Por imperativo de deber y para dar satisfacción a la opinión pública de todo el pueblo canario, singularmente al de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, esta Presidencia, desde que llegaron a su conocimiento los términos en que está redactado el anteproyecto de bases para una nueva Ley provincial, tuvo y tiene aún el propósito de reunir a la Corporación y proponerle la convocatoria de una magna Asamblea regional en la que lleguen a estar representadas las fuerzas políticas, administrativas, económicas y sociales de todo orden en los distintos sectores de la vida pública canaria y se manifiesten su sentir y pensar respecto al más conveniente sistema de bases sobre lo que debe establecerse en definitiva, armónicamente, la organización político-administrativa del archipiélago.

Con ello esta Presidencia se propone y propone proseguir la línea de conducta que ha venido siguiendo desde que la desempeña modestamente el que suscribe.

A nadie podrá ocultarse la importancia del caso ni su magnitud trascendente al porvenir del territorio isleño; y así tampoco nadie podrá pensar con justificación que no deba ser oído el país entero ni que se deje de contrastar todas las opiniones hasta coordinarse en beneficio común.

Dentro del plazo concedido por la Comisión parlamentaria de Gobernación, sin tiempo para convocar durante el mismo a la Comisión Gestora y sin haber podido conocer hasta el día de ayer los extremos del acuerdo adoptado por el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife ni el informe unipersonal que le sirvió de base, hallándose autorizada por acuerdos anteriores de la Corporación provincial, esta Presidencia se limitó, —otra cosa no pudo hacer—, a enviar telegráficamente a la Comisión parlamentaria de Gobernación el informe que estimó justo, suplicándole además, puesto que se había acudido a la información abierta dentro del plazo concedido, se tuviese en cuenta lo que en aquél expuso y se le permitiera reproducir los argumentos del propio informe con mayor amplitud fundamental. Ahora se propone realizar la ampliación y en ello trabaja.

No ha de hurtarse al conocimiento público cuanto en el asunto actúen y opinen tanto la Comisión Gestora como su presidente; y siendo la materia vastísima y apremiante el tiempo, la información que se dé al público será la misma que se vaya enviando a Madrid.

Se anticipan estas líneas para justificar la actuación de esta Comisión Gestora que nunca ha sido indiferente al serio problema ni ha dejado de laborar cuanto le ha sido posible para buscar su resolución armónica.

Ningún buen tinerfeño debe ignorar que patrocinadas y convocadas por esta Corporación se han celebrado dos magnas asambleas regionales: la primera, a raíz de la convocatoria a Cortes Constituyentes con propósito de que sus acuerdos fueren impuestos como mandato imperativo a los diputados que resultare electos; se celebró en 9 de Agosto de 1931 y la otra vez en 27 de Septiembre siguiente.

En ambas se votaron conclusiones en que se manifestó unánime la opinión de la inmensa mayoría del país en el sentido de afirmar la personalidad regional, la provincial, la insular y la municipal representadas cada una de ellas, respectivamente, la primera por un Consejo Regional de ca-

rácter administrativo, la segunda por las Mancomunidades provinciales, la insular por los Cabildos y la municipal por los Ayuntamientos.

Los proyectos aprobados y las bases acordadas serán dadas de nuevo a la publicidad por esta Presidencia.

Con lo dicho basta por hoy para que se sepa que en esta casa no se ha dejado de laborar un sólo momento en que la oportunidad aconsejaba en el intento de solución al problema que ahora de nuevo se plantea.

¿Cómo, pues, había de permanecer inactiva en estos días la Corporación provincial?

Objeto será de examen el anteproyecto del Cabildo Insular, donde mucho hay de estimable, aunque, acaso algo de anticonstitucional, exclusivo y contradictorio.

Serenamente hemos de examinar ese proyecto y confiamos en hallar fórmulas de acoplamiento y armonía a distintos puntos de vista, hasta confeccionar otro acabado en lo posible que pueda ser sometido al conocimiento y discusión del país canario y que responda a su mayoría de opinión conjunta.

R. GIL ROLDAN

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Diciembre de 1934.

EN LOS ESTUDIANTES CATOLICOS DE LA LAGUNA

Brillante conferencia de José Alzola, sobre "La hora presente"

El pasado sábado, día 1 del actual mes de Diciembre, continuaron con gran brillantez las conferencias, que, organizadas por la asociación de Estudiantes Católicos de La Laguna, han venido celebrándose todos los sábados, a las seis y media de la tarde, en el espacioso salón de actos de la Juventud Católica de La Laguna.

Actuó de "telonero" del acto con indudable acierto, don Nicolás Brondo Riera, el cual presentó al conferenciante, bosquejando también el tema de este.

A continuación, don José Miguel Alzola ilustrado estudiante de Leyes, explica a la numerosa concurrencia estudiantil un tema tan

ameno y tan sumamente interesante como "La hora presente".

El conferenciante anunció previamente que su trabajo sería tan solo el heraldo de la Semana de la Hispanidad, que en loa y comentario de la capital obra del insigne Ramiro de Maeztu, organizan los Estudiantes Católicos para la primera quincena de Febrero.

Con diáfana y claridad de estilo, forma de una erudición crecida y de un deseo elevado, Alzola fué estudiando al través de su análisis, fugaz de necesidad, los siglos de los "españoles" y los siglos de los "ciudadanos de España".

Dedicó fervorosos elogios a Maeztu y a Pemán y afirmó, entre grandes aplausos que si el siglo XIX fué el siglo de las grandes negaciones, el siglo XIX es y seguirá siendo por fortuna el siglo de los grandes retornos.

Con estas palabras y con otras de deseo de que pronto España se reintegre a sí misma, terminó la pulcra conferencia de Alzola, que recibió una salva clamorosa de aplausos.

Mañana, miércoles, en el curso de conferencias religiosas, el R. P. Gerardo Leoz explicará "La objetividad de la Religión".

El próximo sábado continuará el curso de conferencias profesionales, disertando nuestro querido y culto compañero de Redacción

PROXIMO ACONTECIMIENTO ARTISTICO

Recitales de poesía y música por Dalia Iñiguez e Isabel Macario

Cada día es mayor el entusiasmo que ha despertado en Tenerife el anuncio de estos magníficos recitales anunciados para los días 8 y 9 del presente mes en el teatro Guimera de esta capital.

En el correo de esta noche, en Las Palmas se embarcará para Tenerife las afamadas artistas, a las que acompañan el inspirado poeta canario Saulo Torón y el notable barítono Juan Pulido.

Probablemente el viernes próximo saludarán al público de Te-

nerife ambas eminentes artistas por mediación del micrófono del Radio Club, interpretando en honor de los radioyentes algunos números de su repertorio.

En el Parque Recreativo continúa abierto el abono para estos recitales, admitiéndose, además, encargos de localidades.

Mañana publicaremos los programas de estos recitales, compuestos de las mejores obras del repertorio de ambas artistas.

ECOS DE SOCIEDAD

VIAJES

En breve hará viaje a Madrid, donde fijará su residencia, el representante de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles, don Fernando Girón, acompañándole su distinguida familia.

—Ha llegado de la Gomera el alcalde de Vallehermoso, don Olivier Méndez.

—Ha regresado a Santa Cruz de la Palma el ingeniero director de las obras de aquel puerto, don Pedro de Arce.

—Han hecho viaje a la Península don Juan P. Muñoz y don Salvador Camero y señora.

—Después de pasar una temporada en Ifni ha regresado a Las Palmas el joven letrado don Arturo Rodríguez Quintana.

—Ha llegado a Las Palmas, procedente de Inglaterra, el diplomático italiano Sig. Gino Ludovico.

—En la vecina isla ha marchado a la Península la señora doña Sofía Junco de Miranda.

—Ha marchado a la Península la señora doña Faustina Hernández de Díaz, a quien acompañaban su hermano don Antonio y sobrina.

—De Las Palmas han llegado, don César Cantón, don Francisco Andreu, don Laureano Hernández, don Luis Muñoz, doña Carmen Ramos, don Cristóbal Navarro, don Miguel Díaz, don José Fernández, don José Galindo y don Julio Pérez.

—Han llegado de la Península, don Salvador Villalobos, don José Jiménez, don Miguel Prieto, don Francisco Rodríguez, don Rafael Rodríguez, don Manuel Fernández, don Cristino Suárez, don Gil Méndez, don Luis Pérez, don Angel Farifas, don A. Rodríguez, señora e hijo, don Diego García don Arturo Fontanarrosa y señora.

LA FIESTA DEL CIRCULO

DE AMISTAD: : : :

El próximo sábado, día 8 del actual mes de Diciembre, tendrá lugar en el popular y simpático Círculo de Amistad, el primer baile de disfras de la temporada.

Para este baile, tan tradicional Francisco J. Centurión sobre "Béquer, el poeta de la Juventud".

ALQUITRAN

de calidad insuperable. Propio para pintura de maderas y postes expuestos a la intemperie. Inmejorable para el alquitranado de caminos y carreteras.

De venta en la

FABRICA DE GAS DE LA UNION ELECTRICA DE CANARIAS S. A.

en las fiestas que organiza el Círculo, y para el que existe verdadera animación, se hacen grandes preparativos, luciendo esa noche sus amplios salones artísticos derrocaciones y una espléndida y original iluminación.

El baile, que comenzará a las diez y media de la noche, será amenizado por la notable y aplaudida orquesta "Nívaria", de esta capital.

Como en todas sus agradables fiestas, auguramos al Círculo de Amistad, un nuevo éxito y una extraordinaria concurrencia.

BOBAS

En la parroquia de Santa Domingo, de la vecina ciudad de La Laguna, se ha celebrado el enlace matrimonial de la maestra nacional señorita Natalia Dorta Avilá con el perito industrial don Francisco Pérez de Rojas.

Los contrayentes fueron apadrinados por la señorita Francisca Hernández y Hernández y el joven maestro nacional don Antonio Dorta Avila, hermano de la novia.

El acta testifical fué firmada por los maestros nacionales don Jesús Díaz-Estébanez y don Francisco Martín Díaz y los señores don Francisco Rivero y don Julio Tudela.

Al nuevo matrimonio le deseamos todo género de felicidades.

ENFERMOS

En Madrid se halla totalmente restablecido de la grave enfermedad que ha venido padeciendo, nuestro distinguido paisano el médico don Alberto Fumagallo Medina.

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 3 de Diciembre
Temperatura máxima, 22,9.
Temperatura mínima, 14,9.
Humedad relativa media, 60 centésimas.

Dirección dominante del viento, SSW.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 108 km.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 4,3 mm.

Precipitación acuosa, 0,0 mm.

Estado general del cielo, nuboso.

Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Señora:

ENCONTRARA USTED EN

LA COLMENA

FAJAS MARCA OFELIA EN

TODOS LOS TAMAÑOS, A

PRECIOS MODICOS. TAM-

BIEN ACABAMOS DE RE-

CIBIR SOSTENES DE TE-

LA Y PUNTO, EN TODAS

FORMAS Y TALLAS. TE-

NEMOS UN INMENSO SUR-

TIDO EN ROFA INTERIOR

DE PUNTO. NO DEJE US-

TED DE VER NUESTRA

MAGNIFICA EXPOSICION.

SERVICIO TELEGRAFICO INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

En Asturias se detiene al cabecilla revolucionario González Peña

La detención la practica personalmente el comandante Doval

González Peña se hallaba refugiado en una casa, pero al verse cercado, se entrega sin resistencia

En Filipinas descarga un nuevo tifón que causa grandes daños

Un alto empleado de la Sociedad General de Banca, de Barcelona, confunde a los policias con atracadores

Dispara sobre los agentes, hiriendo gravemente a dos

Se reciben en el Supremo los suplicatorios para procesar a los señores Azaña y Ballo

Foot-ball

LOS PARTIDOS DEL DOMINGO
Madrid 3 14'15.—Los partidos de fútbol jugados el domingo dieron el siguiente resultado:

Madrid, 0; Betis, 1.
Barcelona, 4; Arenas, 0.
Racing, 2; Donostia, 1.
Sevilla, 4; Athlético de Madrid, 0.
Athlético de Bilbao, 4; Oviedo, 0.
Valencia, 1; Español, 3.

SEGUNDA DIVISION

Nacional, 2; Baracaldo, 0.
Valladolid, 4; Coruña, 0.
Celta, 2; Avilés, 2.
Sportin, 4; Ferrol, 1.
Irún, 5; Sabadell, 5.
Zaragoza, 5; Logroño, 0.
Osasuna, 3; Girona, 1.
Badalona, 0; Júpiter, 2.
Malacitano, 0; Levante, 0.
Gimnástico, 0; Hércules, 1.
Plana, 1; Granada, 0.
Murcia, 3; Elche, 0.

Del Gobierno

LA CRUZ DEL MERITO NAVAL A ESTADELLA

Madrid 3 14'15.—En el Ministerio de Marina, el señor Rocha impuso la Cruz del Mérito Naval al exministro señor Estadella.

Concurrieron al acto representaciones de los Ministerios de Marina y Trabajo y muchos amigos personales y políticos del señor Estadella.

MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación dijo a los periodistas que el ministro es objeto de grandes demostraciones de afecto en Córdoba, y que el señor Vaquero saldrá de Córdoba en las primeras horas de hoy.

Dijo que en Madrid hay tranquilidad y que la policía trabaja en el desarme que se realiza lentamente pero a fondo.

Declaró que se ha encontrado en una buhardilla, en la calle de los Reyes, propiedad de la portera Hilaria Morales, 48 bombas cargadas de percusión, 22 tubos cilindricos para hacer bombas, un fusil, un revólver, cartuchos de dinamita y otros materiales, así como 130 carnets de las Juventudes libertarias.

A consecuencia de este descubrimiento han sido detenidos un hijo de la portera llamado Carlos González, otro hijo de la misma y Arturo Parente.

MAS ARMAS

También en la calle de Hartzembusch, en una agencia de automó-

viles se descubrió otro depósito de bombas.

Se han practicado varias detenciones.

EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION INFORMA A LOS PERIODISTAS

Madrid 3 17'35.—El subsecretario de Gobernación, señor Benzo, hablando con los periodistas dijo que el ministro señor Vaquero había almorzado en Manzanares, habiendo emprendido el viaje de regreso a Madrid, después de haber asistido en Córdoba a la colocación de la primera piedra del monumento que se erigirá al pintor Moreno de Torres.

Dijo que se dirigía a la embajada de Francia para asistir al almuerzo que se ofrecía al residente francés de Rabat, monsieur Pensot, que se encuentra de paso en Madrid.

Asistirán al banquete el señor Lerroux y el ministro de Estado.

PETICION QUE SE DESESTIMA

Madrid 3 24'15.—Se ha desestimado la petición que habían hecho los opositores a auxiliares de Hacienda.

Estos solicitaban una prórroga para la presentación de instancias para optar a las plazas de liquidadores de utilidades.

EN EL CONSEJO DE HOY SE TRATA DE LA FORMULA DEL SR. GIL ROBLES

Se dice que en el Consejo de ministros que se celebrará hoy se tratará de la fusión de las propuestas del señor Gil Robles y la del ministro de Hacienda, acerca de los presupuestos.

Se rumorea también que la actual semana tendrá gran interés político

EL SR. LERROUX NO ACUDE A LA PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno, señor Lerroux, se dirigió a su domicilio des de el Ministerio de la Guerra, no acudiendo a su despacho de la Presidencia.

Noticias de Cataluña

UN ATRACO

Madrid 3 14'15.—En una panadería de la calle de Villadomat, en Barcelona, tres individuos con las caras tapadas y pistola en mano, se apoderaron de 90 pesetas.

Después huyeron en una motocicleta.

MIENTRAS UNOS LE DISTRAEN, LOS OTROS LE ROBAN

Cuando trabajaba en un solar

de la calle de Roquetas el obrero José Bravo, se le acercaron varios individuos y mientras unos le distraían, otros le robaron la americana, el chaleco, 250 pesetas y un reloj de cadena.

DETENIDOS PUESTOS EN LIBERTAD

Madrid 3 18'35.—De Barcelona dicen que se ha decretado la libertad de 24 detenidos, que lo fueron como consecuencia de los últimos sucesos.

LOS PISTOLEROS MATAN A UN JOVEN

Madrid 3 24'15.—Nuevas noticias que llegan de Barcelona dan cuenta de un acto de pistolero cometido en aquella localidad.

En las últimas horas de la tarde, dos individuos apostados en la calle de Claris, hicieron cinco disparos contra un joven que vestía elegantemente, matándolo.

Uno de los pistoleros logró huir, pero el otro fué perseguido, resultando con heridas, por lo que se logró su detención.

Se confesó autor del asesinato del gerente de las manufacturas Villa, don Manuel Villa, que fué el joven contra quien dispararon.

También resultó herida una castañera.

FALLECE EL CONDE DE FIJOLS

En Barcelona ha fallecido el conde de Fijols, que fué presidente de aquella Diputación y persona que gozaba de gran prestigio.

Disposiciones oficiales

SECRETARIO JUDICIAL DE TENERIFE

Madrid 3 14'15.—La Gaceta publica un decreto del Ministerio de Justicia.

Se nombra secretario judicial de Tenerife a don Desiderio Sánchez y Sebastián-Moreno.

Notas políticas

UNA PROPOSICION INCIDENTAL DEL SR. CHAPAPRIETA

Madrid 3 24'15.—El diputado señor Chapaprieta ha presentado a la Cámara una proposición incidental, pidiendo se celebren sesiones dobles para discutir los proyectos de presupuesto.

Opina el señor Chapaprieta que deben reforzarse los ingresos, para que mientras, el Gobierno revise los gastos.

Si así las economías no llegasen a la cifra de 200 millones, entonces el Gobierno, en el primer trimestre de 1935 revisará los gastos para alcanzar la expresada economía.

Se detiene en Asturias a González Peña, principal cabecilla del movimiento revolucionario

LAS PRIMERAS NOTICIAS

Madrid 3 14'15.—Se reciben noticias según las cuales el comandante Doval ha detenido en el pueblo de Ablana al diputado socialista y "generalísimo" revolucionario de Asturias, Ramón González Peña.

Este es, también, el autor de la sustracción de los 14 millones de la Sucursal del Banco de España en Oviedo.

LA FUERZA CERCA LA CASA DONDE SE REFUGIABA, ENTREGANDOSE EL REBELDE SIN RESISTENCIA

Madrid 3 17'30.—El subsecretario del Ministerio de la Gobernación, señor Benzo, al recibir a los periodistas al mediodía de hoy, les dio cuenta de haber sido detenido González Peña, principal cabecilla del movimiento revolucionario de Asturias.

Manifestó que el comandante señor Doval le comunicó la noticia a las seis de la mañana, informándole de la forma cómo se llevó a cabo la detención.

Manifestó que después de incansables gestiones que se venían practicando en los montes de Taverge, Quirós y Salas, las fuerzas de Asalto, de la Guardia civil y personal de Policía, detuvieron a González Peña, en el pueblo de Ablana, donde se había refugiado.

Dichas fuerzas cercaron la casa en que se refugiaba, pero González Peña, viéndose perseguido, se entregó sin oponer resistencia.

La detención se practicó a las 2 y 30 de la madrugada.

Al ser registrado no se le encontró dinero alguno encima.

LA DETENCION LA PRACTICA EL COMANDANTE DOVAL

Madrid 3 24'15.—De Oviedo llegan noticias dando cuenta de la detención del cabecilla revolucionario González Peña.

Expresan que la detención la realizó personalmente el comandante Doval, el cual dirigió toda la manobra.

Agregan que González Peña estaba refugiado en la casa de la viuda de Montoto.

NUEVOS DETALLES

Madrid 4 1'15.—De Oviedo se reciben noticias dando pormenores

acerca de la detención del cabecilla González Peña, titulado "generalísimo" de la revolución.

Dicen que el comandante Doval le seguía de cerca en Taverge, hasta el extremo de que en una ocasión casi lo detuvo.

Desde hace unos días, lo tenía cercado y ya ayer lo rodeó cuando intentaba ganar la línea de Asturias, pues parece que pensaba llegar a Avilés, para huir por mar.

González Peña se proponía frustrar la posición de las fuerzas de la Guardia civil, pero se vió obligado a retroceder.

El domingo salió el comandante Doval con fuerzas a sus órdenes para Mieres, localizándolo en el pueblo de Ablana.

La Guardia civil cercó dicho pueblo, registrando las casas.

El comandante Doval penetró en la casa de la viuda de Montoto, dirigiéndose resueltamente a una pieza a oscuras, portando una pistola.

—Ya en el interior el comandante Doval le dijo: "Encienda la luz", a lo que González Peña contestó diciendo que tenía los brazos en alto.

—Bájelos y encienda la luz—le dijo el comandante Doval.

González Peña obedeció, encendiendo la luz, en cuyo momento apareció en ropas menores.

Seguidamente comenzó a vestirse, en cuya operación tardó media hora.

El cabecilla aparecía pálido y decaído y sudaba copiosamente.

La viuda de Montoto, donde se refugió, vive en unión de dos hijas, siendo familia muy católica.

También se sabe que dicha viuda ocupa un cargo en Acción Católica de la Mujer.

Al ser interrogada dijo que se vieron sorprendidas con la presencia de dicho cabecilla revolucionario.

Esta señora ha prestado declaración ante el comandante Doval.

El detenido ha sido trasladado a Oviedo, donde ingresó en la cárcel.

Se comenta mucho el hecho que la mayoría de los revolucionarios fueron a acogerse en las casas de los sacerdotes y de las familias católicas.

La fuerza sigue la pista de otros

elementos significados de la revolución.

El comandante Doval está siendo muy felicitado con motivo del importante servicio prestado con la detención de González Peña.

Se ha intentado interrogar al comandante Doval, pero éste se muestra muy reservado.

En la Sociedad General de la Banca, de Barcelona, se registra un suceso debido a un error

UN ALTO FUNCIONARIO CONFUNDE A LOS POLICIAS CON ATRACADORES, HACIENDO VARIOS DISPAROS, RESULTANDO DOS AGENTES HERIDOS

Madrid 3 18'35.—De Barcelona dan cuenta de que en la Sociedad General de la Banca, se desarrolló un suceso debido a un error que sufrió un alto empleado.

Parece que varios agentes de Policía que prestaban servicio en aquellos alrededores, vieron penetrar en el citado establecimiento a unos individuos sospechosos, dándoles el alto y obligándoles a colocarse con la cara vuelta hacia la pared.

En este momento, un alto empleado, confundiendo a los policías con atracadores, hizo uso de una pistola, haciendo varios disparos, hiriendo de gravedad a dos agentes y clientes y a algunos supuestos maleantes.

Expresan también que los policías que intervinieron en el hecho proceden de la última promoción de la Escuela.

La fuerza detuvo a Benjamín Da Silva y a Temistocles Benito, los cuales negaron que tuvieran el propósito de cometer atraco alguno.

Varias noticias

SE INAUGURA EL MONUMENTO A LOS HERMANOS ALVAREZ QUINTERO

Madrid 3 14'15.—Se ha inaugurado en el Retiro el monumento erigido por suscripción nacional a los ilustres comediógrafos los hermanos Alvarez Quintero.

Asistió numerosísimo público y las autoridades, pronunciando discursos—don Eduardo Marquina, Concha Catalá y el señor Salazar Alonso.

Al final se leyeron unas emocionantes cuartillas de los homenajeados.

NUEVO CENSO ELECTORAL

Se ha publicado el nuevo censo electoral de Madrid.

Tiene 1003 secciones, con 537.208 electores.

De éstos son varones 226.147 y hembras 29.761.

DOS ATRACOS A CUAL MAS AUDAZ

En la Dirección General de Seguridad manifestaron que en las inmediaciones de Burgos, varios pistoleros se enfrentaron con el religioso Fray Ciriaco Apostegui, al que despojaron de 5000 pesetas en billetes y 34 en plata.

En el pueblo de Hito, dos sujetos penetraron por una ventana que da al corral en el domicilio del médico titular, y maniatando a los criados y a los dueños, se apoderaron de 50 mil pesetas en billetes, de varias monedas de oro y de algunas alhajas.

Después de cometido el hecho, los atracadores se dieron a la fuga en un automóvil.

INCENDIO

En Ontuella se incendiaron dos casas, propiedad de don Isidro Pardo.



Primer aniversario de la señora Doña Enriqueta Romero Martín

Que falleció en esta ciudad el 5 de Diciembre de 1933.

Su viudo, don José Palazón Arvelo; sus hijos, don Angel y doña Rosa; hijos políticos, nietos, hermanos, sobrinos y demás familiares;

Ruegan a sus amistades se sirvan asistir a las Misas que tendrán lugar mañana, miércoles, día 5 del corriente mes, en San Agustín, a las 7 de la mañana, en el Altar de la Virgen de los Dolores; y en la parroquia de la Concepción, a las 8, favor que agradecerán profundamente.

La Laguna de Tenerife, 4 de Diciembre de 1934.

Las casas quedaron destruidas, no ocurriendo desgracias personales.

El incendio fué casual.

MUERTO POR UN TREN

En el pueblo granadino de Pedro Martínez, el tren arrolló al salir de la estación a un individuo que no ha sido identificado.

Este resultó muerto.

IMPORTANTE ASAMBLEA

En el teatro Bretón, de Salamanca, se celebró una asamblea pro-construcción del pantano de Maya.

Asistieron los ministros de Instrucción y Obras Públicas y los diputados por la provincia entré éstos los señores Gil Robles y Lamamié de Clairac.

CONFERENCIA EN EL MINISTERIO DE NEGOCIOS DE FRANCIA

Madrid 3 14'35.—De París manifiestan que el ministro de Negocios Extranjeros, monsieur Laval, recibió a von Ribbentrop, celebrando una entrevista que fué solicitada por mediación de la Embajada alemana.

LA HUELGA DE VARSOVIA

Según telegrafían de Varsovia, ha terminado la huelga planteada desde hace quince días en las Minas de sal de Wieleška, habiéndose reintegrado los obreros al trabajo.

LAS RELACIONES ENTRE RUMANIA Y RUSIA

De Bucarest dan cuenta de haber llegado el señor Ostraki, ministro plenipotenciario de Rusia en Rumania.

Expresan también que con dicha llegada se abre una nueva fase entre las relaciones de los dos países, las cuales estaban interrumpidas.

VAPOR QUE NAUFRAGA

Se reciben noticias de París diciendo que el vapor de carga "Oltra" se hundió cuando se dirigía de Inglaterra a España.

Conducía dicho buque un importante cargamento de carbón, desconociéndose las causas del naufragio.

La tripulación logró salvarse.

EL AUTOR DE UN ASESINATO

De Moscú participan que según anuncia el comisario del Interior por las investigaciones hechas se ha averiguado quién fué el autor del asesinato del secretario del Comité central.

Se ha comprobado que el asesino se llama Niciay Leonidas, empleado de la Inspección Obrera Campesina.

EL COMITE DE LOS TRES

Telegrafían de Roma dando cuenta de los trabajos que realiza el Comité de los Tres.

Dicen que el resultado de la labor ha sido mejor que lo que se había previsto.

El Comité celebró una última reunión esta mañana, desconociéndose los acuerdos.

EL TEMPORAL EN AUSTRALIA

De Melbourne se reciben noticias comunicando detalles de los daños causados por el último temporal.

Expresan que a consecuencia de las inundaciones, los muertos ascienden a catorce.

En Koewecrup han perecido ahogados seis personas, habiendo quedado sin albergue más de dos mil vecinos.

También dicen que han desaparecido 17 pasajeros del vapor "Caramba".

IMPOSICION DE LAS INSIGNIAS DE LA ORDEN DE LA REPUBLICA

Madrid 3 17'35.—De Toledo participan que en el despacho del gobernador civil se impusieron las insignias de la Orden de Caballeros de la República al señor Gómez Camarero, director de "El Castellano", y al teniente de la Guardia civil don Fernando Ledesma, condecoración que se le ha concedido por su actuación durante el homenaje al Toledo americano y al Toledo español.

Con este motivo se cambiaron los discursos de rigor.

Los asistentes fueron obsequiados con un vino de honor.

AVION ESPANOL QUE ATERRIZA VIOLENTAMENTE

Madrid 3 24'15.—De Londres se reciben noticias comunicando que un avión español tripulado por el piloto Ramiro Pascual, acompañado de un mecánico, salieron esta mañana del aerodromo Croydon, con dirección a España.

Parece que cerca de una playa, a quinientos metros de Punta Dun genes, en el Condado de Kent, el aparato entró en barrena, cayendo violentamente a tierra.

Ambos tripulantes resultaron ilesos.

UN NUEVO TIFON EN FILIPINAS

De Manila se reciben despachos telegráficos dando cuenta de que descargó un nuevo tifón en Filipinas, causando grandes daños a orbe de la isla de Luzón.

Agregan que es el sexto tifón que se registra desde hace un semestre.

El quinto se registró el 29 de Noviembre, devastando las Islas Visayas.

Murieron entonces 18 personas y desaparecieron 60.

Además, quedaron sin albergue más de quince mil habitantes.

AUTOBUS QUE CHOCA

Cuando regresaba a Madrid un autobús ocupado por varios capitanes, que habían realizado prácticas, dicho vehículo chocó con otro, resultando cuatro de los ocupantes heridos.

LLEGAN AL SUPREMO LOS SUPPLICATORIOS DE AZANA Y BELLO

Madrid 3 24'15.—En el Tribunal

Supremo se han recibido los suplitorios para procesar a los señores Azaña y Bello.

En el asunto entenderá la Sala Segunda, que es la que resolverá en definitiva.

EL RECURSO CONTRA LA SENTENCIA QUE CONDENÓ AL CAPITAN ROJAS

El próximo miércoles se celebrará en el Tribunal Supremo la vista del recurso interpuesto contra la sentencia que dictó la Audiencia de Cádiz condenando al capitán Rojas, por los sucesos de Casas Viejas.

DETENCION DE UN EXTREMISTA

En el pueblo de Abalate, de la provincia de Teruel, la policía ha detenido a Francisco Grao, de significación extremista.

CONCEJALES DESTITUIDOS QUE PRETENDEN POSESIONARSE DE SUS CARGOS

Expresan de Cuenca que hoy se presentaron en el Ayuntamiento cuando se celebraba sesión, los concejales socialistas y radicales socialistas que fueron destituidos, pretendiendo posesionarse de sus cargos.

El alcalde los arrojó del salón, levantando acta notarial.

UN ALMUERZO AL CONDE DE GUADALHORCE EN BUENOS AIRES

De Buenos Aires participan que las principales entidades españolas han ofrecido un banquete al conde de Guadalhorce, con motivo de haberse inaugurado el Metro, cuya obra ha dirigido el exministro de la Dictadura.

INAUGURACION DE UN BANCO ESPANOL

También dan cuenta de Buenos Aires de que en Santa Isabel se ha inaugurado el Banco Exterior de España.

Esta es la primera entidad de crédito que se ha formado en la Argentina con la colaboración de la colonia.

El duende de Zaragoza resulta ser la criada de uno de los pisos de la casa

SE TRATA DE UN CASO CLINICO VULGAR DE VENTRILOQUIA

Madrid 4 1'35.—De Zaragoza se reciben noticias relacionadas con el duende de la casa de la calle de Gotor, cuya voz misteriosa tenía soliviantado al vecindario.

Parece que el asunto ha derivado a un caso clínico vulgar, pues se ha descubierto toda la trama de este misterioso suceso.

Dicen que la Policía hizo comparecer ayer a la sirvienta de uno de los pisos de la casa misteriosa, a la cual se le invitó para que conversara con el duende.

Enseguida se quedó dormida, oyéndose acto seguido la voz misteriosa, repitiéndose la experiencia durante cinco veces a presencia de las autoridades y de 20 vecinos.

Se comprobó de una manera que no había lugar a dudas que la voz procedía de la propia sirvienta.

Los técnicos tienen la creencia de que se trata de un caso de ventriloquia por medio de sugestión.

También expresan que dicha sirvienta tiene una tía que es sonámbula.

SELLOS DE GOMA SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA.

De los últimos sucesos revolucionarios

INCAUTACION DE ARMAS Y MUNICIONES

Madrid 3 1'15.—De Gijón participan que la policía se ha incautado de cinco escopetas, un cerrojo de fusil y municiones, pertenecientes a los revolucionarios.

LOS SUMARIOS CONTRA LOS COMITES

También expresan de Gijón que se han recibido las causas instruidas en Mieres y Turón con motivo del movimiento revolucionario.

Los sumarios comprenden los elementos que constituían los comités revolucionarios, figurando como encartados los médicos hermanos Barrerio, que participaron activamente en los sucesos.

También se hallan procesados los autores de la muerte del ingeniero Riego y de los hermanos de la Doctrina Cristina.

Anuncian que en breve se celebrarán varios Consejos de Guerra.

DETENCION DE UN DIRIGENTE

De San Sebastián manifiestan que ha sido trasladado a Ondarreta Juan José Manso, que fué detenido con documentación falsa cuando intentaba pasar la frontera, al que se le ocuparon mil pesetas.

Este sujeto fué dirigente con motivo de los sucesos de Trubia.

En el momento de la detención le acompañaba el estudiante Marcelo Usabiaga, miembro del socorro rojo.

También ha sido detenido Manuel Osora, de 22 años, el cual se hallaba en Gijón cuando los sucesos.

La actuación por el alijo de armas

LAS DILIGENCIAS QUE PRACTICA EL JUEZ ESPECIAL, SEÑOR ALARCON EN CADIZ

Madrid 3 1'15.—De Cádiz comunican que el juez especial señor Alarcón, que instruye sumario por el alijo de armas, dedicó el domingo último a ordenar las diligencias.

Ha desistido de tomar declaración al armador señor Salvide, por estimarla innecesaria.

El general de la segunda división le comunicó que no había podido citar a los directores de las fábricas de cañones de la Protección de Sevilla por estar ausentes.

También el señor Alarcón ha desistido de estas declaraciones, las cuales considera secundarias.

Ha manifestado dicha autoridad judicial que las diligencias que ha practicado en Cádiz son muy interesantes, esperando que las que realice en Barcelona, sean trascendentales.

Agregan que hoy, a las diez de la mañana marchó a Madrid, donde permanecerá hasta el día 10, que realizará viaje a Asturias.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del 1 de Diciembre	
Libras esterlinas, máximo	36'65
Idem mínimo	36'55
Francos franceses, máximo	48'45
Idem mínimo	48'35
Dólares, máximo	7'37
Idem mínimo	7'35
Liras, máximo	63'00
Idem mínimo	62'80
Francos suizos, máximo	238'75
Idem mínimo	238'50
Francos belgas, máximo	34'35

DEL CONSEJO DE PRIMERA ENSEÑANZA

Nombramientos de maestros interinos

Bajo la presidencia de la inspectora jefe, señora Villavicencio, se reunió el sábado último en sesión ordinaria el Consejo Provincial de Primera Enseñanza.

Se hicieron los siguientes nombramientos de maestros interinos para las vacantes existentes en esta provincia:

MAESTROS

- Don Miguel Padrón Hernández para Erese (Valverde).
- Don José Manuel González García, para Ibo-Alfaro (Hermigua).
- Don Eleuterio González de la Rosa, para Llano del Campo (Hermigua).
- Don Celso Hernández Carballo para El Palmar (Buenavista).
- Don Clemente Hernández y Hernández, para San Sebastián de la Gomera, número 1.
- Don Alfonso Ramos Rodríguez, para idem, número 2.
- Don Ernesto Hernández y Martínez de la Peña, para Arrecidas (Tijarafa).
- Don Santiago Ramallo López, para San Sebastián de la Gomera, escuela número 2.
- Don Cristóbal Barrios Rodríguez, para Las Ledas (Breña Alta).
- Don Aurelio Wangüemert Leal, para Corazoncillo (El Paso).
- Don José Espejo Gutiérrez, para Guarazoca (Valverde).
- Don Gregorio Martínez González, para Angulo, escuela número 2.
- Don Pedro Díaz Duque, para San Andrés y Sauces.
- Don Francisco González Ramos, para San Andrés (Hierro).
- Don Luciano Carballo, para Ingenio (Vallehermoso).
- Don Angel Vilbazo de Dios, para Isora (Valverde).
- Don Rafael Espejo Gutiérrez, para El Pinar (Frontera).
- Don Francisco González López, para Maçayo (Vallehermoso).
- Don José Mederos Sosa, para Tamagarda (Vallehermoso).
- Don Esteban Germán González Piñero para Cabezas (Tijarafa).
- Don Francisco García Arrarán, para El Cedro (Hermigua).
- Don Eugenio B. Alfonso Padrón, para Santiago del Teide.
- Don Juan Socas Esquivel, para Tavucho (Adeje).
- Don Manuel Gutiérrez Barrios, para Charco del Pino (Granadilla).
- Don Antonio Méndez González, para Sabina-Alta (Fasnia).
- Don Felipe Rodríguez Díaz, para La Zarza, número 1, (Fasnia).
- Don Arturo de Armas de la Rosa, para Vera de Erque (Guía de Isora).
- Don Eladio Acosta Daroca, para La Perdoma.
- Don Daniel Quintero López, para Puntagorda, escuela número 2.
- Don Nazario Rodríguez Yanes, para Loreda (Mazo).
- Don Gregorio Delfín Santos Brito, para Fuencaliente número 1.
- Don Telesforo Francisco García, para La Cuesta (Barlovento).
- Don Domingo Fernández García, para Vallehermoso, número 3.
- Don Julio Acosta Daroca, para Tablado (Garafía).
- Don Anselmo Rodríguez Guanche, para Camion Viejo (El Paso).
- Don Ramón Fagundo Hernández para Barlovento (casco).
- Don Juan Espinosa, para Playa Santiago (Alajeró).

- Don José Daroca Olivera, para Puntagorda, escuela número 3.
- Don Leopoldo Martín Rivero, para Alojera (Vallehermoso).
- Don Manuel Rojas Alvarez, para El Cercado (Vallehermoso).
- Don Santiago Hernández León, para Cabezas (Barlovento).
- Don José González Méndez, para Menese (Frontera).
- Don Edmundo García Perdomo, para La Guancha número 1.
- Don José Avila Carballo, para Monte Brega (Mazo).
- Don Alvaro García Rodríguez, para La Galga (Puntallana).
- Don Nicolás Avila Rodríguez, para Mollado (Icod).
- Don Julio Navarro Graus, para Vera de Rosas (San Juan de la Rambla).
- Don Elías Hernández González, para Icod el Alto.
- Don Ramón González Medina, para La Guancha, escuela número 2.
- Don Jesús José Hernández, y Hernández, para Arico el Viejo. (Continuará).

Gobierno civil

Los exámenes para guardias de Asalto

En el día de ayer se verificaron en esta capital los exámenes de los aspirantes a ingreso en el Cuerpo de Asalto.

Presidía el Tribunal el capitán de Asalto don Miguel Escario de Bosch, actuando de vocales el teniente del propio Cuerpo don José Castañeda Sánchez, y el teniente jefe de la Sección de Seguridad de esta capital don Concordio Vella.

Fueron aprobados los aspirantes siguientes:

- José Díaz, Ignacio Brea, Francisco Rivas, Celestino Alvarez, Isidro Ortiz, Mariano Ramos, Aurelio Díaz, Felipe Hernández, Antonio González, Jpan González, Miguel Leal, Miguel Llanos, Gregorio Pérez, Antonio Zurita, Agustín Martín, Pablo Santana, Domingo Palma, Artero Manganes, Opeilo Peña, Gregorio Alonso y Alfonso Castro.

Noticias

El motor correo "Darro", de la Línea Frutera de Pinillos, será despachado mañana, miércoles, 5 del actual, con la fruta que se presente oportunamente para Marsella, Cete y Niza, admitiendo, además, pasajeros y correspondencia.

Una aclaración interesante

Es acerca del valor nutritivo de los extractos de carne de uso común que interesa hacer una aclaración. Son varios los extractos ofrecidos en el comercio y es indudable que cuando su empleo se destina a la improvisación de un caldo o para sazonar sopas y salsas, llena una buena finalidad. Ahora, cuando el objeto es procurar una buena nutrición indispensable a quienes por padecer anemia, debilidad general, agotamiento, fortalecer niños raquíticos y para entonar convalecientes de cualquier enfermedad, no sólo se puede, sino que se debe recurrir a un preparado de carne, pero no a los extractos aludidos para uso culinario.

Preparado de carne que llene una finalidad terapéutica para proporcionar una buena nutrición y fortalecer el organismo, no se conoce más que uno, que es la Carne Líquida del Dr. Valdes de Montevideo, cuya preparación no es de carácter industrial, sino científica, que consiste en verdadera peptona de carne predigerida, que resulta insustituible cuando se trata de nutrir y reparar las fuerzas perdidas.

El cónsul de España en Caracas participa al Ministerio de Estado el fallecimiento del súbdito español Felipe Hernández, casado y natural de Santa Cruz de Tenerife.

Enrique Romen de Armas
ARQUITECTO

Calle del Si número 1
En esta capital y en las islas

Crónica de sucesos

Accidente del trabajo
En la Casa de Socorro, de esta

Cinema Victoria

SALON DE INVIERNO

Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre Banda "Orpheo Sincronia" y Cronos "Osa". Ultima modelo.

MARTES 4 DE DICIEMBRE

Magno acontecimiento cinematográfico. Grandiosa solemnidad artística.

Los insignes autores Serafin y Joaquín Alvarez Quintero escriben su primer argumento para el Cine sonoro, obteniendo un éxito rotundo.

No deje usted de verlo. Hoy es el último día.

A las ocho y a las diez, la poderosa entidad Cifesa presenta, por última vez, el siguiente programa extraordinario.

1.—Exhibición de la divertida revista de dibujos animados, titulada:

"MIRANDO LAS ESTRELLAS"

PARQUE VICTORIA

LA LAGUNA

MARTES 4 DE DICIEMBRE

A las 6'30 y a las 9'45, acotamiento cinematográfico, festivo, bellamente musical, divertidísimo y de original argumento.

Ultimo día de exhibición, de gran éxito de la superproducción Ufilm (la marca de los grandes éxitos)

capital, fué ayer asistido, por la mañana, el obrero Juan Perera, de 47 años de edad, domiciliado en el Becerril (La Cuesta), apreciándose una herida contusa en la región occipital, erosiones en la región malar derecha y conmoción cerebral, de pronóstico reservado.

Después de practicarse las primeras curas, fué trasladado a la clínica del reputado doctor don Juan Rodríguez López.

Parece que las heridas se las produjo al caer a la bodega de un buque donde se hallaba dedicado a las faenas de carga.

Los atropellos automovilistas de anteayer

El domingo último, a las nueve de la mañana, en esta capital fué atropellado en la Avenida de Blasco Ibáñez, por el automóvil número 0440, que conducía su propietario, el niño de cuatro años de edad

2.—Ultimo día de exhibición, irremisiblemente, de la obra cumbre de la cinematografía española

"EL AGUA EN EL SUELO"
Original de los Hermanos Quintero, dirección de Eusebio F. Ardavin, Música del maestro Alonso. Principales intérpretes: Maruchi Fresno, Luis Peña, Nicolás Navarro, Pepe Calle.

Nota.—Hasta veinte minutos antes de empezar se reservan los encargos de entradas, sin excepción.

Mañana, el sensacional estreno de gran éxito "El idolo", por John Barrymore.—Próximamente, otro gran éxito "Anny-Anny", por Anny Ondra.

"ANNY-ANNY"

Magistral interpretación de Anny Ondra. Un rayo de sol en el horizonte cinematográfico, lleno de humor, de gracia, de movimiento, de distinción. Ultimo día.

Inmediato estreno en Canarias: "Matricula 34".

Luis Yanez López, domiciliado en la finca Las Cañadas (carretera del Sur).

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro, calificándose las heridas que sufre de carácter leve.

—También fué atropellado en la mañana de dicho día por el automóvil número 5322 que conducía José Plasencia, el niño de diez años de edad Manuel Nieves Bethencourt, domiciliado en San Martín, 22.

En la Casa de Socorro se le apreciaron heridas de carácter leve salvo complicaciones.

Se incendia el domicilio de la sociedad Circulo de Labradores

En la madrugada del sábado último se declaró un violento incendio en el domicilio social del Circulo de Labradores, instalado en la casa propiedad de don Justo González y González, situada en el barrio de Cardones, término municipal de Arucas.

Alrededor de las dos, unos vecinos que transitaban a aquellas horas por la calle donde se encuentra el citado Circulo, se sorprendieron heridas de carácter leve, ventanas del piso alto salía gran cantidad de humo.

Con la urgencia que el caso requería, avisaron a las autoridades de Arucas poniéndole en conocimiento de lo ocurrido.

Momentos después acudió a dicho lugar el Servicio de Incendios de Las Palmas, procediéndose a localizar el fuego.

Dos horas después de iniciarse aquel, los bomberos lograron extinguirlo, quedando destruido totalmente el piso alto de la citada casa y, por consiguiente, el mobiliario de la sociedad.

Se logró salvar las existencias del taller de carpintería instalada en la parte baja de la casa.

En dicho lugar hizo acto de presencia, el inspector de la Guardia dieron al ver que por una de las tonio Wlot; y el Juzgado de Arucas, que realizó las diligencias del caso

Se ignoran las pérdidas producidas por el fuego, así como las causas que lo originaron.

"Gaceta de Tenerife" --- Librería y Tipografía Católicas S. A.
Santa Cruz de Tenerife

Esta entidad convoca a
Junta General Extraordinaria
para el día 12 de Diciembre de 1934, a las 3 de la tarde, en el local del Circulo Mercantii, calle San Francisco núm. 13, con arreglo al Orden del día que se enviará a cada accionista, junto con el Boletín de votos, rogando al que no lo reciba lo reclame en esta Administración.
El Consejo de Administración.



Llegada y salida de vapores



ITINERARIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1934
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
4 13	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
7 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
11 13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
11 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
11	ARAGON	Cádiz y Sevilla.
14 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
18 13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
21 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
24 10	LEGAZPI	Fernando Poo y escalas.
25 13	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
25 20	RIO GFRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
25	ARAGON	Cádiz y Sevilla.
28 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Sevilla.
30 10	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, los días 5, 12, 19 y 26, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 2, 16 y 30, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 9 y 23, a las 20 horas.
 Para San Sebastián y Valverde, los días 5 y 19, a las 24 horas.
 Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 12, a las 20 horas.
 Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 26, a las 20 horas.
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 7, 14, 21 y 28, a las 24 horas.
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 5, 12, 19 y 26, a las 9 horas.
 Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 5, 12, 19 y 26, a las 3 horas.
 Para Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 8 y 22, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 6 y 20, a las 24 h.
 Para Las Palmas y Africa, los días 13 y 27, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 13 y 27, a las 24 horas.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Los lunes, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; los martes, a las 13 horas; los miércoles, a las 9 horas; y los viernes, a las 12 horas.

SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días, a excepción de los viernes, a las 24 horas; miércoles, por la tarde; y viernes, a las 19 horas.

Para toda clase de informes dirigirse a su

Agente: MANUEL CRUZ

Calle San José número 8.



SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1934

PARA LONDRES	Día 17.—Vapor BANADEROS
Día 5.—Vapor BRENAS	Día 24.—Vapor BURGOS
Día 12.—Vapor BETANCURIA	
Día 19.—Vapor BAJAMAR	PARA BURDEOS Y NANTES
Día 26.—Vapor BRENAS	
PARA DIEPPE	Día 4.—Vapor SAN JOSE
Día 3.—Vapor BURGOS	Día 18.—Vapor SAN JOSE

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, frente al Club Náutico. Teléfonos 44, 503 y 521



SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NOROCCIDENTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ADEJE", y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELEEN"

DIVERSAS NOTICIAS

Información municipal

Revista anual

Se recuerda a todos los individuos sujetos al servicio militar, no presentes en filas, la obligación que tienen de pasar su revista anual, estando solamente exceptuados de esta obligación los que disfrutan prórroga (por razón de estudios o mantenedores) y los declarados útiles exclusivamente para servicios auxiliares, así como también los mozos del actual reemplazo y solamente por lo que a este año se refiere.

Del próximo reemplazo

Comenzándose los trabajos para la formación del alistamiento de mozos para el próximo reemplazo, en el que serán incluidos todos los varones nacidos en esta capital el año de 1914, se recuerda la obligación que, según el artículo 78 del vigente Reglamento de Reclutamiento, tienen todos los españoles de solicitar su inscripción al cumplir los 20 años de edad, castigándose con multas de 200 a 500 pesetas a los que omitan el cumplimiento de esta obligación.

El abastecimiento de agua

El ingeniero municipal, señor Armenta, ha entregado al alcalde un escrito sobre las necesidades de la población en orden al abastecimiento de agua.

De dicho escrito se dará cuenta a la Corporación municipal en la sesión del miércoles.

Para las operaciones de alistamiento

Por la Comandancia militar ha sido designado el capitán de Infantería don Justo Blanquez Izquierdo para tomar parte en las operaciones de alistamiento que han de verificarse en el Ayuntamiento.

Destinos

Fermín Castro Almenar solicita ocupar una plaza de bombero.

Alfredo Pérez ha presentado instancia solicitando se le nombre en propiedad para la plaza de portero del Municipio.

Licencia

El vigilante del Resguardo de Consumos Juan Arny González, solicita dos meses de licencia.

Una petición de los profesores del Instituto

Los profesores auxiliares del Establecimiento municipal de Segunda Enseñanza han dirigido un escrito al Ayuntamiento interesando se les nombre en propiedad para los puestos que desempeñan.

De un recurso

La Audiencia provincial interesa se le remita el expediente sobre nombramientos de practicantes municipales, para evacuar el recurso presentado por don Juan González Morin contra resolución del Ayuntamiento.

Solares

Don Fernando De Massy solicita se den de baja en el padrón de alcantarillado los solares sitos en la calle de Costa y Grijalba, por no ser ya de su propiedad.

También pide se rectifiquen las medidas de los restantes solares enclavados en la misma vía.

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICIVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques rápidos permiten hacer un viaje rápido con comodidad summa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA y LONDRES:

- 30 de Nov. — "ANDALUCIA STAR"
- 21 de Dic. — "ALMEDA STAR"
- 25 de Enero. — "ANDALUCIA STAR"
- 22 de Marzo. — "ANDALUCIA STAR"

Salidas de Tenerife para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

- 21 de Dic. — "ANDALUCIA STAR"
- 15 de Feb. — "ANDALUCIA STAR"
- 29 de Marzo. — "AVILA STAR"

27 de Dic. — "ARANDORA STAR" en viaje de recreo para BATHURTS (Cambria), FREETOWN (Sierra Leona), MADERA y SOUTHAMPTON.

Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife:

- 22 Nov.—"AVELONA STAR" Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires
- 8 Dic.—"AFRIC STAR" Londres directo.
- 27 Dic.—"AFRIC STAR" Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
- 29 Dic.—"AVELONA STAR" Londres directo.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.)

Para informes: HAMILTON & C.ª, Agentes, Apartado 102, SANTA CRUZ DE TENERIFE



Servicio frutero de la

"Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE-MARSELLA. GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1934

- Miércoles 5.—Buque-motor DARRO Para Marsella, Cette y Niza
- Miércoles 12.—Buque-motor EBRO Para Marsella, Cette y Génova
- Miércoles 19.—Buque-motor TURIA Para Marsella, Cette y Niza
- Miércoles 26.—Buque-motor SIL Para Marsella, Cette y Génova

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODÍA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyos despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cinco de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las seis de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agentes). Oficinas: Marina 31
Teléfonos 187 y 587

Colegio de San Ildefonso

CALLE DE FERRER, 63.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

INCORPORADO AL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE LA LAGUNA

Clases de Primera y Segunda Enseñanza, Contabilidad, francés, inglés, etc., para ambos sexos.

Se admiten externos, internos y medios pensionistas.

Dirección y clases del mismo a cargo de un grupo de licenciados en Letras y Ciencias.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Pedro Crisólogo, ob. y cf.; Teófanos, mr.; Bárbara, vg. y mr.; Melecio, Osmundo, Félix, Anón, Marutas y Bernardo, obs.

Santos de mañana.—Sábados ab.; Julio, Pontanio, Crispín, Félix Grato, Crispina, Daso, Dalmacio, Pelino y Anastasio, mrs.; Nicesio y Juan, obs.; y Giraldo, arz.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Miércoles 5.—Misa rezada a las seis y media, por la señorita María Valentín (q. e. p. d.).

Misa cantada a las siete y media, por el alma de don Juan González Marrero (q. e. p. d.).

Misas rezadas a las ocho y ocho y media.

Parroquia de San Francisco de Asís

Miércoles 5.—A las ocho, Misa rezada en el Carmen, por el alma

de don Vicente Tugores (que en paz descanse).

A las ocho Misa rezada, por el alma de don José Barbuzano (que en paz descanse).

A las ocho y media, Misa rezada en Santa Bárbara, por los fallecidos de la Asociación (q. e. p. d.).

Iglesia del Pilar

Miércoles 5.—Misas a las seis siete y ocho.

Por la tarde, a las seis hora, Hora Santa, Rosario, ejercicio del Novenario de la Inmaculada sermón por el R. P. Serafín del Río y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Miércoles 5.—El día 6 principia espléndido Triduo a la Inmaculada en esta capilla.

Misa a hora libre.

Misa a la hora que la encarguen.

Misa a las siete y media.

A las seis de la tarde, rezo del "Angelus", Estación al Santísimo, Corona franciscana y Meditación.

De la vida canaria

De la vida canaria

Visita Pastoral

Desde el domingo día 2 del actual mes de Diciembre, se halla entre nosotros el Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis, Fray Albino González Menéndez Reigada, administrando el Sacramento de la Confirmación.

También predica en los ejercicios de las Hijas de María y en el Novenario que estas dedican a la Virgen en el misterio de su Concepción Inmaculada.

Al ofrecer nuestros respetos al sabio Prelado, confiamos en los sanos frutos que producirá en esta feligresía la elocuencia de su palabra evangélica, para honra de la Iglesia nuestra Madre.

De Telégrafos

Ha sido jubilado el digno oficial que regentaba la Oficina de esta localidad, don Domingo Martín Benítez.

Durante el largo desempeño de su cometido se hizo acreedor a las simpatías y gratitud del vecindario, a quien siempre atendió con la máxima cortesía, enalteciendo con ello al Cuerpo a que pertenece.

Funcionarios así dejan un vacío difícil de llenar.—X.

SE DESEA UD. OBTENER TRABAJOS DE TIPOGRAFIA A PRECIOS ECONOMICOS Y DE ESME-RADA PRESENTACION, CONSULTE A LA LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA

Aviso al Comercio de Coloniales

Pongo en conocimiento de todos aquellos comerciantes que detallan vinos y Coñac de FLORIDO HERMANOS, que ofrezcan el COÑAC TRES ESCUDOS con toda clase de garantía de que es bueno, hasta el extremo de que puede advertirle a la clientela que se lo lleven y lo den a probar a sus familiares, y si hubiese uno que no le gustara se le devolverá la botella, aunque le falte la cuarta parte, pero esto no llegará a suceder, pues pasará, como dice la frase, de que "el que prueba repite".

Para avisos, teléfono 277.

Agente, F. GUERRERO

La Margarita en LOECHES

AGUAS

Sulfato. Sódicas. Magnésicas. Purgantes. Depurativas. Antibiliosas. Antiherpéticas. Antiescrofulosas. Antisifilíticas. Antiparasitarias.

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR EN LA EXPOSICION DE NIZA 1884.

En competencia con sus similares nacionales y extranjeras

ENFERMEDADES VENEREAS

Aunque las aguas minerales no sean en general, un medicamento específico para las enfermedades venéreas, las aguas de LOECHES "La Margarita" son altamente recomendables como el auxiliar más poderoso, en particular cuando se hallan reunidas o complicadas a la diatesis herpética, reumática o escrofulosa.

PIDAN EL AGUA LA MARGARITA EN LOECHES, PUES POR SU SABROSO PALADAR ES LA PREFERIDA DEL PUBLICO.

De venta, en Farmacias y Droguerías.

Vida judicial

Vista de una causa por robo

En la mañana de ayer se celebró ante el Tribunal de Derecho, de esta Audiencia, la vista de la causa incoada en el Juzgado de La Laguna, por el delito de robo, contra Antonio Héctor Pérez Martín, a quien el Ministerio público acusaba de haber derribado al suelo, en "a Cuesta, al maestro nacional don Juan Pérez y Pérez, robándole una cartera con 1.400 pesetas y causándole, además, lesiones.

El teniente fiscal, señor Cobelas, pidió para el procesado la pena de seis años, diez meses y un día de prisión, e indemnización al perjudicado apreciando en su contra la agravante de reincidencia.

El abogado defensor señor Mascareño, se opuso a la tesis de la acusación.

Juicio por lesiones

Ante la Sala de lo Criminal, de esta Audiencia, se celebrará hoy, martes, la vista de la causa incoada en el Juzgado de La Laguna, por el delito de lesiones, contra Manuel González García.

Según relata el Ministerio fiscal el hecho ocurrió en la carretera del Norte, hallándose parado a la derecha, en el sitio conocido por "Hoya del Camello", un carro de Carlos González Ramos, cuando el procesado, conduciendo un camión con excesiva velocidad y excesivo cargamento de huacales de plátanos, obrando con negligencia chocó con dicho carro, sobre el que cayeron los huacales causando daños en la mula tasados en 40 pesetas y causando lesiones al Carlos que tardaron en curar 21 días.

Califica el Ministerio fiscal dichos hechos como constitutivos de un delito de lesiones y daños por imprudencia temeraria pidiendo para el procesado la pena de 500 pesetas de multa y costas, debiendo indemnizar al perjudicado en la cantidad de 50 pesetas por los daños.

La defensa estará a cargo del letrado señor Frago.

Incoación de sumarios

El Juzgado de la Gomera incoó sumario por el delito de escándalo público, hecho ocurrido el día 28 de Noviembre.

—El instructor de esta capital

tramita sumario por muerte del joven de Güimar Domingo Morales, a consecuencia de un accidente de automóvil.

El mismo Juzgado sigue sumario por hurto de 1.450 pesetas al vecino del Realejo Bajo Salvador González Chávez, de lo que se acusa a Juan García Díaz y Fermín Fumero.

También el Juzgado de esta capital tramita sumario por injurias al subdelegado marítimo de Arrecife, por medio de escrito suscrito por el vecino de esta capital Felipe Fuentes Arrocha, dirigido al ministro de Marina.

—El Juzgado de Valverde instruye sumario por explosión de un cartucho de dinamita en el "Puertito" con propósito de pescar, de lo que se acusa a Enrique Peraza, Manuel Abreu y dos más.

El mismo Juzgado sigue sumario por incendio producido en los sitios "Los Hornillos" y "El Mercader", recorriendo el fuego 50 hectáreas y tasándose los daños en 500 pesetas.

Imposible toda duda

DESPUES de haber oido los nuevos modelos

Pilot

de 5, 6 y 8 válvulas de todas ondas extracorta, corta normal y larga

SOLO ELEGIRÁ un PILOT sin competencia

de venta en SANTA CRUZ DE TENERIFE, HONORIO ARIENZA Bethencourt Alfonso, 38

PILOT-RADIO

PASTILLAS

JUANOLA

50 CTS CAJA

PASTILLAS JUANOLA CURAN LA TOS



A los enfermos

les recordamos que pueden comprar los célebres medicamentos alemanes del CURA HUMANMANN en SANTA CRUZ DE TENERIFE: en la Farmacia de

Miguel A. Trujillo Capitán Galán, 34

Losque aún no conocen estos afamados específicos deben pedirnos hoy mismo y gratis nuestro interesantísimo folleto ilustrado. Se trata de 40 medicamentos científicos, de maxima eficacia. Sus sorprendentes resultados están universalmente reconocidos, poseyendo el Laboratorio Heumann unos 250.000 testimonios de curaciones.

¡Tenga confianza que Vd. también se curará

Envíen este bono a la Farmacia Torres-Acero, Trafalgar, 14. —Madrid(58)

BONO núm. 58 Envíeme gratis su folleto
Nombre y apellidos
Domicilio
Población Provincia

Medias y Calcetines Americanos



EXLJID SIEMPRE MEDIAS Y CALCETINES AMERICANOS

"ALLEN - A"

CON ELLO OS EVITAREIS RI DICULOS Y GASTAR PESETAS

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"



LOS TRES CUARTOS

Sobre fondo gris y tres tonalidades distintas, traerán otras elegancias



Un sentido de juventud, de perdurable lozania, alegre la figura y evidencia el advenimiento de una fresca elegancia a los atavíos de mujer.

El abrigo tres cuartos, toma rumbo de caprichosa ingenuidad e imprime desembarazados efectos de visualidad y eficacia en este reinado infinito de la gala femenina.

Los coloridos son diversos y los dibujos discurren en tributo de ideas a cual más encantadoras y sugestivas.

Las lanas a cuadros en colores rojo y amarillo, sobre fondo gris; violeta, amarillo y azul, sobre el mismo fondo, es decir, a dos y tres tonos. También en punto de tricot, y facultando otras genialidades, dá a los abrigos tres cuartos en esta hora, un predominio y un favor sin par.

Algunas de estas adorables creaciones reunimos en el grabado como testimonio gráfico y elocuente de lo que es y representa esta simpática variación en nuestras prendas de vestir.

Consejos útiles

No os preocupéis si la grasa manchó la seda del vestido

Los tintoreros y quita manchas encuentran un caudal de motivos para intervenir y hacer su agosto. Pero no todos los bolsillos están en condiciones de acudir al industrial.

Las manchas casi siempre son una plaga. Pero no os inquietéis. Nuestra fórmula os permitirá remediar el estrago y conseguir que vuestro traje vuelva a su pureza.

Si la mancha es de grasa, extender la tela manchada sobre un paño ligero puesto en cuatro dobleces. Espolvorear con talco la parte que vayáis a limpiar. Tomar una plancha caliente, debajo de ella, un papel secante. Dar un pasado en la tela que ha quedado previamente así dispuesta y el papel secante absorberá la mancha y vuestro traje habrá perdido una mala compañía.

Peluquería Moderna para Señoras

SERVICIO ESMERADISIMO
 HIGIENE Y CONFORT

Ondulación Permanente

La casa de mayor confianza y garantía para las señoras.

Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas (Mis en plis)
 CRUZ VERDE, 8 y 10, PRINCIPAL.
 TELEFONO 72

MAÑANA

Vida literaria

En la página DOCE

COSTUMBRES DE HOGAR

Las ropas de casa se marcan con las iniciales de los apellidos de él y de ella, entrelazadas caprichosamente

Al llegar esta época feliz del año, entra irremediadamente la renovación de las prendas que utilizamos para los distintos servicios de la casa.

Sábanas, mantelerías, lencería de cocina y, en fin, todos aquellos efectos que intervienen en la conservación del aseo y de la limpieza de una casa están llamados a sufrir una reposición, aumentándose de paso las reservas indispensables para hacer frente a los más elementales exigencias de los servicios.

No descuidaremos seguir el hábito de estas corrientes modernas procurando ajustar a nuestras posibilidades la adquisición de las ropas de uso más frecuente y necesario.

Toallas, servilletas y toda esta ropa en general de la casa, sin olvidar sábanas, trapos de cocina, etc, han de ser marcados ligeramente o bien bordados, según la importancia del efecto que esté necesitado del detalle.

En los tiempos anteriores, la ropa del hogar, llevaba el marcado con nombre y apellido de la mujer exclusivamente. Pero ahora, las cosas cambian. La vieja costumbre ha sido desterrada y en su lugar ha tomado en esa norma puesto también el marido.

Así es que las iniciales se compondrán enlazadas en las ropas. El apellido de él y el de ella en segundo lugar. Claro es que como ya decimos las iniciales, nada más.

He aquí igualados los derechos a figurar uno y otro cónyuge en el pequeño detalle del ajuar del hogar. Perdido el predominio de ella y repartido con él, aunque sea en este aspecto infimo, pero ya es un dato.

Los trapos se marcan con bordados en rojo. Las letras combinadas de unos dos centímetros de altura, sobre un ángulo cualquiera, pero sobre una altura del cordoncillo o plisado de unos dos centímetros, hacia el lado izquierdo.

Las servilletas y los manteles de te se marcan también en los ángulos seguidas las iniciales bordadas o aplicadas armoniosamente. Se sitúan a doce centímetros del ángulo para los manteles y a seis para las servilletas.

Para las mantelerías de mesa, existe más libertad y los bordados cabe hacerlos en el mismo centro o bien en los ángulos, teniendo en cuenta que el tamaño de las letras puede llegar a los cinco centímetros de altura.

Y ya tenéis aquí, pues, un motivo para distraer vuestros ojos y preparar la reposición y bordado.

Josefina GATIUS



Filetes de cordero al minuto, pichones en compota, huevos a la crema y puding de arroz a la inglesa

Filetes de cordero al minuto

Colocar en un recipiente conso-mé y helarlo. Después disponer los filetes de cordero cubiertos de una capa de grasa. Se tiene todo a fuego lento en la hornilla, poniendo encima un papel enmatedado. Por espacio de un cuarto de hora se deja cocer e inmediatamente, los filetes se llevan a un plato y se incorporan a ellos la salsa que ha quedado reducida en la cocción.

Pichones en compota

Envolver en manteca pequeños trozos de grasa y dejar colorear en el fuego retirándolos después. Espolvorear a continuación de harina, mojándola con caldo y añadiendo a la grasa, setas.

Cuando el cocimiento esté a tres cuartos poner pequeñas cebollas a las que previamente habréis dado una vuelta al aceite rociándolas de azúcar

Cuando está bien cocido, servirlo poniendo curruscós fritos.

Huevos a la crema

Hacer la salsa con medio huevo de manteca y fundirla a fuego lento agregándole una cucharada de harina. Mezclarlo, revolviéndolo para que quede hecha una pasta homogénea. Después incorporar

un vaso de crema, sal, pimienta, perejil cortado dejándolo que espese. Endurecer los huevos y cortados en redondeles se unen a la salsa bien caliente.

Pudding de arroz a la inglesa

Cocer 250 gramos de arroz con un litro de leche que previamente haya sido hervida. Añadirle 60 gramos de azúcar y otros tantos de manteca. Perfumar a vuestro gusto con vainilla o cualquiera otra especie. Tenerlo en la lumbre cociendo por espacio de 25 minutos con el fin de que aquel quede y se conserve algo líquido. Lladle con dos yemas de huevo y un huevo entero y verter todo ello en un plato que pueda soportar la acción del fuego del horno en el cual estará durante una media hora.

Este plato está hecho para servirlo en caliente.

Coliflores rojas gusto de pato

Lavar y cortar las coliflores rojas harinosas en gua fría. Poner en una marmita una gruesa cebolla cortada, dos cucharadas de grasa de pato, las coles, un vaso de vino blanco, sal, pimienta en grano. Cubrir y hacerlo cocer a fuego dulce durante unas tres horas.

¿Anhela poseer ondulado el cabello?

Muchos y de variadas clases son los medios que hoy día están a nuestro alcance para ondular los cabellos, sin que, por desgracia, como he tenido ocasión de convenirme por experiencia propia, sean todos ellos lo eficaces que fuera de desear.

Pero hay un procedimiento infalible para hacerse la ondulación sin salir de casa y con buen éxito, con tal de que se sigan puntualmente las siguientes indicaciones: Lo primero que ha de hacerse es lavarse la cabeza con jabón que

no sea cáustico, y cuando el pelo está aún muy húmedo, hacer la ondulación mediante horquillas rizadoras o peinecillos. Nada tengo personalmente contra los primeros, pero no ocultaré mi preferencia por los segundos, que al sepa-

rar el cabello de la cabeza permita la circulación del aire, haciendo por consiguiente que aquél se seque más pronto.

Decíamos que el cabello ha de estar húmedo, al colocar los peinecillos. Péñese el cabello hacia atrás antes de clavar el primer peinecillo cerca de la sien, entonces se le da al pelo una exagerada inclinación hacia delante, que se sujeta con un segundo peinecillo, de forma que formen pronunciado zig-zag sobre la cabeza. Colóquese encima una ajustada redcilla metiendo dentro de ella las puntas del pelo y déjese secar así. Una vez seco no hay más que quitar los peinecillos y peinar ligeramente el pelo para que este caiga alrededor del rostro formando amplias ondas que le favorecen mucho.